



**UNIVERSIDAD  
DE  
SOTAVENTO A.C.**



---

---

ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Clave 8859-02

**FACULTAD DE PEDAGOGÍA**

**“ESTRATEGIAS PARA PREVENIR EL BULLYING EN EL 5° GRADO DE  
EDUCACIÓN PRIMARIA”**

**TESIS PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**MARITZA PALMA HERNANDEZ**

**ASESOR DE TESIS:**

**LIC. CONCEPCION VARGAS LOPEZ**

**VILLAHERMOSA, TABASCO NOVIEMBRE 2015.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

DEDICATORIA.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2

### **CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2 DELIMITACIÓN DEL TEMA.....	4
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	5
1.4 OBJETIVO GENERAL.....	6
1.4.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	6
1.5 HIPOTESIS.....	7
1.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE.....	7
1.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE.....	7

### **CAPITULO II MARCO TEORICO**

2.1 ANTECEDENTES DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR).....	8
2.1.1 SITUACIÓN ACTUAL DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR) Y LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.....	12
2.2 PERSPECTIVA DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR) COMO FENÓMENO DE LA VIOLENCIA.....	14
2.3 TEORÍAS PSICOLÓGICAS DE LA AGRESIÓN Y LA VIOLENCIA....	16
2.4 CLASIFICACIÓN DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR).....	33
2.4.1 CARACTERÍSTICAS DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR).....	36

2.4.2 FORMAS DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR).....	37
2.4.3 EL BULLYING (ACOSO ESCOLAR) EN SUS MODALIDADES PSCOLÓGICAS.....	38
2.5 PERFIL DE LOS PROTAGONISTAS DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR).....	44
2.6 EFECTOS DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR), ACOSADOR, TESTIGOS Y ACOSADOS.....	56
2.6.1 EFECTOS EN OTROS ÁMBITOS: EDUCACIÓN, FAMILIA Y SOCIEDAD.....	58
2.7 EL BULLYING (ACOSO ESCOLAR) EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.....	60

### **CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	67
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	67
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	68
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	68
3.5 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	69

### **CAPITULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

4.1 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	70
CONCLUSIÓN.....	81
SUGERENCIAS.....	82
BIBLIOGRAFÍA.....	83
ANEXOS.....	85

TEMA

ESTRATEGIAS PARA PREVENIR  
EL BULLYING EN EL 5° GRADO  
DE EDUCACIÓN PRIMARIA

## DEDICATORIA

A Dios.

Sobre todas las cosas buenas q hasta el día de hoy me ah dado y gracias a su oraciones y ah ayuda eh concluido con esta tesis.

A Mis Padres.

A mis padres por su amor, y por sus sacrificios que hicieron en todos estos años, gracias a ustedes eh logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Me siento muy orgullosa de ser su hija. Les amo incondicionalmente

A Mi Hija y A Mi Esposo.

Gracias a mi esposo porque ah sido un impulso durante toda mi carrera, que con su apoyo constante y amor incondicional.

A mi preciosa hija para ningún sacrificio es suficiente, que con su luz ha iluminado mi vida y hace mi camino más claro. Les amo

A Mis Hermanos.

Gracias por su ayuda incondicional les agradezco todo.

A Mi Mtra. Rosa

Gracias a ella por toda su ayuda. La quiero Mtra. rosa

## INTRODUCCIÓN

El fenómeno del bullying es algo común en nuestras escuelas y su diario acontecer no hace distinciones entre sus víctimas porque cualquier niño, niña o adolescente puede ser el objetivo elegido.

Pero es cierto que existen personas que por sus características personales son elegidos por el agresor y sus cómplices para ejercer contra ellos prácticas repetidas burlas, humillaciones y golpizas, ante una casi completa indiferencia de los “buenos” que no actúan en su defensa principalmente porque no existe una cultura de la solidaridad.

Por el contrario el modelo que domina el escenario social está saturado de violencia relacional e inequidad como garantía de alcanzar objetivos personales, lo que además le otorga al agresor cierto prestigio y reconocimiento social.

La presente investigación se estructura de la siguiente manera.

Capítulo I. El Planteamiento del Problema, la Delimitación del Tema, la Justificación, los Objetivos e Hipótesis.

Capítulo II. El Marco Teórico que fundamenta el trabajo de Investigación.

Capítulo III. La Metodología empleada, describir el tipo de investigación, los instrumentos utilizados, así como la Población y Muestra.

Capítulo IV. El Análisis e Interpretación de los Resultados, Conclusión, Sugerencias, Bibliografía y los Anexos.

## 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El bullying está presente en casi cualquier lugar, no es exclusivo de algún sector de la sociedad o respeto al sexo, aunque en el perfil del agresor si se aprecia predominancia en los varones. Tampoco existen diferencias en lo que respecta a las víctimas.

El agresor acosa a la víctima cuando está solo, en los baños, en los pasillos, en el comedor, en el patio. Por esta razón los maestros muchas veces ni por enterados están. Sin embargo no se trata de un simple empujón o comentario, se trata de una situación que si no se detiene a tiempo puede provocar severos daños emocionales a la víctima.

El acoso contra los escolares se presenta como un acontecimiento individual y, por esa razón, la idea inmediata de intervenirlo es el castigo. Puede haberse dado casos en que las medidas disciplinarias han dado resultado, lo que no debería extrañarnos, por el prestigio de que aun gozan los estilos represivos.

Para orientar la siguiente investigación es necesario dar respuesta a las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué factores incita a los estudiantes a llevar a cabo el bullying?
- 2.- ¿Cómo debería reaccionar un estudiante frente a las diferentes situaciones que se presentan dentro de este tipo de maltrato como lo es el bullying?
- 3.- ¿Qué podemos hacer como estudiantes, padres y educadores para prevenir y/o tratar el bullying?

**CAPÍTULO I**  
**PLANTEAMIENTO DEL**  
**PROBLEMA**

## **1.2 DELIMITACIÓN DEL TEMA**

La presente investigación es realizada desde el punto de vista del área pedagógica, y la importancia de esta investigación es con la finalidad de conocer las estrategias para prevenir el bullying.

Estrategias para prevenir el bullying en el 5° grado de educación primaria, de la escuela “Carlos A. Carrillo” C.C.T. 27DPR0322M, adscrita a la zona escolar no. 28, perteneciente al sector No. 6 ubicada en la ranchería Norte 2da. Sección, Comalcalco, Tabasco.

### **1.3 JUSTIFICACIÓN**

La familia es la principal fuente de amor y educación de los niños; a partir de ella el niño aprende a socializarse basado en los valores, normas y comportamientos enseñados en casa; evitemos que nuestro hogar se convierta en un escenario hostil o por el contrario demasiado permisivo, tenga por seguro que esto siempre llevará a que los niños adquieran conductas agresivas.

Otro papel de la familia es estar informada constantemente, hay cursos en donde se orienta a los padres sobre cómo mantener alejados a sus hijos del bullying; estos se basan normalmente en el amor y la comunicación entre padres e hijos, la observación para detectar inmediatamente cualquier conducta anormal en el niño, estar al pendiente de las actividades de su hijo, la existencia de límites y normas, así como el vigilar que se cumplan.

La atención especial a la inteligencia emocional, enseñan a los padres como ayudarle a sus hijos a controlar sus emociones y comportamientos hacia los demás de tal manera que puedan convivir sanamente.

## **1.4 OBJETIVO GENERAL**

Conocer las causas y consecuencias que propicia el bullying en el 5° grado de educación primaria.

### **1.4.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 1.- Analizar las consecuencias que arraiga el bullying en los escolares.
  
- 2.- Determinar los factores que generan en los estudiantes para llevar acabo el bullying.
  
- 3.- Proponer y desarrollar estrategias o medidas preventivas para disminuir el bullying en el aula de clases.

## **1.5 HIPÓTESIS**

A mayor interés tengan sobre el bullying en la sociedad escolar, los maestros y padres de familia, menor será el problema del acoso escolar.

### **1.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE**

Mayor interés tengan sobre el bullying en la sociedad escolar, los maestros y padres de familia.

### **1.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE**

Menor será el acoso escolar.

# CAPÍTULO II

## MARCO TEÓRICO

## 2.1 ANTECEDENTES DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR)

El primer autor que definió el bullying fue Dan Olweus, basado en la similitud de otro fenómeno de la violencia llamado mobbing, que describe el comportamiento animal cuando perciben que otro animal invade su territorio, este investigador observó las actitudes agresivas, de un grupo de pájaros atacando a un intruso de otra especie.

Este ejemplo le facilitó la forma para explicar la conducta agresiva, negativa, repetitiva, realizada por un grupo de individuos contra otro animal, que es percibido como peligroso, y ante el ataque individual o multitudinario, el agredido tiene dificultades para defenderse a sí mismo y se produce un desequilibrio de poder, en esta conducta agresiva que tienen los animales para defender su entorno puede entenderse el comportamiento del bullying (acoso escolar)<sup>1</sup>.

A partir de este momento se acuñó el término de bullying (acoso escolar) utilizado para expresar estos comportamientos agresivos de manera simultánea y se utilizan como ejemplos para entender los comportamientos que están relacionados con la violencia entre estudiantes.

Estos comprenden actitudes agresivas e intencionales repetidas, que ocurren sin motivación aparente, adoptadas por uno o varios alumnos sobre otro, causándole dolor y angustia y provocando la intimidación de la víctima como una expresión de acoso escolar.

---

<sup>1</sup> Beltrán Jiménez, Rafael, *Acoso escolar (bullying)*. Editorial Grao, 2002, México.

Los primeros estudios que realizó Dan Olweus fueron en la década de los 70, cuando el paradigma social era que la violencia entre los seres humanos, y esta como una forma de acoso escolar era natural como parte de la educación, que los estudiantes tienen que convivir con ella como una forma de adaptarse a la vida de adulto posterior a la escuela.

Él observó el comportamiento agresivo entre estudiantes, donde el maltrato era reiterado, metódico y sistemático a lo largo de un tiempo determinado o durante el ciclo escolar, por parte de un estudiante, o de un grupo de ellos principalmente dentro del ámbito escolar, y lo definió como “la forma en que un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”.

El profesor Dan Olweus analizó el comportamiento de los acosadores y las víctimas, a pesar del poco interés institucional sobre la violencia y el acoso escolar que se vivía en esa época; sin embargo el problema se agravó en 1980, cuando tres niños entre 10 y 14 años se suicidaron como consecuencia del bullying, y a partir de ese momento, las instituciones públicas se interesaron en sus estudios sobre el comportamiento agresivo de los alumnos.

Los resultados de sus investigaciones tuvieron fruto al derivarse varias campañas de sensibilidad anti-bullying que se implantaron en las escuelas noruegas entre los años 1978-1993, y además el Congreso tomó medidas institucionales, tomando como base su obra “Violencia y Escuela” y “Conductas y acoso entre escolares” en ellas se hace un análisis riguroso del problema, y al mismo tiempo hace una propuesta para los educadores y los padres de familia para solucionarlo.

Desde el Centro de Investigación para la Mejora de la Salud de la Universidad de Bergen (Noruega) se construyó un mapa social sobre el acoso escolar, mismo que se realizó entre otros países y cuyo resultado fue similar a pesar de las diferentes culturas, por ello, estos también implantaron las acciones anti-bullying, que hoy día sigan vigentes después de 20 años.

El Programa Olweus para la Prevención del Bullying “ha operado para la parte de prevención, pero la realidad lo ha rebasado para la parte de contención, atención, sanción y erradicación del acoso escolar, pero por ser el primero en abordarlo es considerado como una autoridad mundial y el padre fundador de este tipo de estudios sobre el acoso escolar. Otro investigador que ha estudiado este fenómeno, desde la pedagogía de la comunicación no verbal es Peter Heinemann.

A partir de estos estudios, se han sumado varias organizaciones en diferentes países para estudiar el comportamiento agresivo de los estudiantes, y los resultados de estos no han sido halagadores, pero han permitido que se diseñen acciones en cada uno de ellos para hacerle frente al fenómeno.

La investigación más extensa sobre bullying, fue realizada en épocas recientes en Gran Bretaña, en ella se registró que el 37% de los alumnos de Colegio en el nivel primario y el 10% del secundario admiten haber sufrido bullying, por lo menos 1 vez por semana.

En los varones se registró con una mayor frecuencia el acoso en comparación con las mujeres, en las que el acoso se ejerció en forma de exclusión y difamación.

En España, el psicólogo José Ma. Avilés desde el Centro de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense, fundamenta en sus estudios que el acoso sucede diariamente entre alumnos de 6 a 17 años, pero la edad de mayor riesgo se presenta en alumnos con edades entre los 11 y 15 años. De este grupo el 5.7% reconocen haber agredido por lo menos una vez por semana a alguno de sus compañeros de forma física o psicológica.

También en Brasil se destaca que 40.50% de los alumnos de primaria y secundaria admitieron estar implicados en bullying, de estos el 16.9% como víctima y 10.9% como acosador. En la actualidad, los estudios más recientes, los ha elaborado Iñaki Piñuel y Zabala, psicólogo, investigador y uno de los primeros especialistas en España y países europeos en la investigación y divulgación sobre el acoso psicológico en el ámbito del trabajo y de la educación.

Es asesor y formador de varios organismos, entre los que cabe destacar el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en materia de violencia psicológica en el trabajo y en la educación, además ha elaborado los primeros proyectos para la prevención en estos dos ámbitos en el Instituto de Empresa de Madrid y directos de los "Barómetros Cisneros sobre el Acoso laboral y Violencia psicológica en el trabajo y el Acoso escolar en el entorno educativo".

En su estudio sobre la violencia emocional en el entorno educativo, menciona que esta se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares entre niños de 12 y 13 años, siendo ligeramente mayor el porcentaje en niñas las acosadas y cuyo acoso se caracteriza por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, esto ha implicado un abuso de poder en tanto que es ejercida por un acosador más fuerte (ya sea por fortaleza real o

percibida subjetivamente por la víctima), esto trae como consecuencia la formación de una serie de secuelas psicológicas, pues el alumno que es víctima del acoso se muestra en todo momento nervioso, triste y solitario por la dureza de su situación que puede acarrear pensamientos sobre el suicidio.

En estudio el profesor Iñaki descubre la siguiente tendencia en el comportamiento de los estudiantes acosadores es la siguiente: 29.30% bloqueada socialmente, 20.90% hostigada, 19.90% manipulada, 17.40% coaccionaba, 16.0% excluida socialmente a sus compañeros, 14.20% intimidada, 13.0% agredida y 9.1% amenazada.

### **2.1.1 SITUACIÓN ACTUAL DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR) Y LA EDUCACIÓN EN MÉXICO**

Los estudios sobre el bullying (acoso escolar) en México son recientes y se hicieron a través del Programa de Estudio Internacional de la Organización para la Cooperación Económica (OCDE), en un estudio que se hizo sobre la Docencia y Aprendizaje, (Teaching and Learning International Survey). Conocida como encuesta TALIS por sus siglas en inglés, la que fue enfocada a conocer el entorno del aprendizaje y las condiciones de trabajo de los maestros en las escuelas de 23 países para comparar los sistemas educativos internacionales<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup>Amaya Liliana, *Conflictos escolares en las escuelas*. Revista Novedades Educativas, México, D.F. Edición 224, Agosto 2009.

Este estudio se centró en tres aspectos que pueden influir en la calidad de enseñanza y de aprendizaje en las escuelas como son: liderazgo y manejo de las escuelas; el impacto del entorno del aprendizaje y en el trabajo de los maestros; la evaluación del trabajo de los profesores en las escuelas y la forma y naturaleza de la retroalimentación.

Los resultados indicaron que México ocupa el primer lugar en casos de bullying entre alumnos de educación básica lo que representa un riesgo para casi 19 millones de niñas y niños que estudian primaria y secundaria, además en el país se tienen los niveles más altos de inseguridad dentro de las escuelas en comparación con los demás países<sup>3</sup>.

En la información estadística de la encuesta en la parte relacionada con los datos aportada por los maestros se indica lo siguiente: 61% de los alumnos ejercen violencia a través del abuso verbal y es la principal causa del trastorno de las clases, 57% dijo que la violencia física se ha incrementado entre estudiantes, 51% considero que el uso o posesión de drogas o alcohol como el problema más grave, y destacaron que la intimidación vía Internet se ha convertido en un fenómeno creciente entre los estudiantes.

A raíz de este resultado se derivaron otros diagnósticos sobre la violencia en México, como fue la Primera Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas, donde se identificaron factores como el entorno social y familiar, el estrés, depresión rechazo, nerviosismo y acoso entre profesores y alumnos (as).

---

<sup>3</sup>Fernández García, *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima escolar como factor de calidad*. Editorial Narcea, Madrid, 1999.

## **2.2 PERSPECTIVA DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR) COMO FENÓMENO DE LA VIOLENCIA**

El acoso escolar no es algo reciente, es algo que se viene presentando entre escolares desde que la educación se masifico, y provoco una interacción más intensa entre escolares, pero ha sido hace una pocas décadas cuando en países como: Suecia, Noruega, Francia, Alemania, Inglaterra o Estados Unidos se inició el análisis de este fenómeno en los estudios de Dan Olweus, Heinemann, Smith, Sharp y actualmente por Iñaki Pinuel que detectaron con preocupación la agresión escolar sistemática y generaron la base teórica para el estudio de este fenómeno social<sup>4</sup>.

El acoso escolar permanecía oculto por ser considerado como algo natural del comportamiento de los estudiantes, como algo pasajero donde había peleas, enfrentamiento y agresiones de todo tipo entre ellos en ámbito escolar; no obstante, y dado que hoy vivimos en un mundo relacionado por las comunicaciones de la tecnología, este fenómeno se empezó a abordar de manera científica por los psicólogos escolares a partir de la década de los 70's en donde la agresión escolar comenzó a preocupar y los resultados de las investigaciones pusieron de manifiesto que estos hechos repercutían gravemente en el desarrollo del estudiante.

Con el resultado de los análisis anteriores, los teóricos sobre este fenómeno social, se han preocupado por instrumentar las bases para que se incorporen en una legislación sobre los derechos humanos en este renglón. Por ello, para cambiar la tendencia de estas conductas en principio se retoma lo estipulado en la

---

<sup>4</sup>Castro Posada, Demetrio, *Acoso Escolar*. Editorial Fernández, 2008, México, D.F.

Declaración de los Derechos del Niño (DDN) proclamada por las Naciones Unidas el 30 de noviembre de 1959: “El niño debe ser protegido contra las practicas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa, o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, de tolerancia y de amistad entre los pueblos, de paz y fraternidad universal y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes”.

“Considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente de la sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en su espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad o solidaridad. Los Estados partes adoptaran todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio, abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que tenga a su cargo<sup>5</sup>.

Estos principios reflejan la lucha para cambiar la tendencia hacia el acoso escolar como imperativo derivado del reconocimiento de los derechos humanos y de la necesidad de colocar el respeto de la dignidad de la persona como clave fundamental del Estado de Derecho. Por ello, México ha realizado acciones significativas para garantizar mayores niveles de bienestar en niños(as) y adolescentes, a través de programas orientados a educar y disminuir la mortalidad infantil, ampliar coberturas de educación básica y brindar mayores niveles de protección social a los niños y sus familias, todo ello, a través de los programas de protección de la infancia del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) dirigidos a los niños y niñas vulnerables y sometidos a la violencia, para gozar y disfrutar del pleno ejercicio de sus derechos. La UNICEF trabaja directamente con

---

<sup>5</sup>Ballester Hernández, Francisco, *Conflictos en el Aula*. Editorial Limusa, Madrid.

193 países y territorios para ayudar a garantizar a los niños y a las niñas el derecho a sobrevivir y desarrollarse desde la primera infancia hasta la adolescencia.

Sin embargo, se requieren más acciones para cumplir con el compromiso emanado de estas instituciones internacionales para promover, proteger y garantizar los derechos de los niños, para ellos se construyen un sistema integral de protección de sus derechos, en un marco legal compatible con los principios y disposiciones de dichos organismos, lo cual exige una revisión exhaustiva de la legislación, que involucre a los tres niveles de gobierno federal y a la sociedad civil, donde la prioridad sean los derechos de los niños y adolescentes en un modelo de gestión de política pública que permita articulación de instituciones para prevenir la violencia.

## **2.3 TEORÍAS PSICOLÓGICAS DE LA AGRESIÓN Y LA VIOLENCIA**

En las teorías psicológicas de la agresión y la violencia hay una serie de aportaciones para explicar este comportamiento humano, por naturaleza es contradictoria, en algunos casos la frustración aumenta la agresividad y en otros no, en estas teorías se entiende la frustración como un obstáculo que impide que logremos un objetivo y nos conduce a una forma de agresión, la cual aparece cuando nuestra motivación para lograr una meta es muy fuerte y esperamos gratificación pero hay un impedimento para hacerlo, otra cuando no existe impedimento y no se hace, una se justifica y otra no. Una frustración justificable que sigue siendo frustrante desencadena menos agresión que una frustración que percibimos como algo injustificado<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup>Coser Álvarez, Antonio, *Seminario sobre Conflictos*. Editorial Barrameda, 2001, México, D.F.

En estas teorías se relaciona la agresión y el enfado en donde la agresión se ejerce por el enfado de una frustración cuando esta no se justifica y además si se justifica el acosador actúa por un deseo de ganar la competición y obtener una gratificación. Para explicar esto se han postulado dos posiciones teóricas:

- a) Las teorías psicológicas activas que se basan en una agresividad innata y consustancial a los individuos. Sus defensores suelen ser bastante pesimistas a la hora de dar solución a los problemas sobre la violencia.
- b) Las teorías activas. Hay que destacar a la teoría psicoanalítica que establece que la agresión se produce como resultado de un instinto de muerte.

Otra de la teorías activas proviene de Lorenz y Tinbergen que, partiendo de la conducta animal, busca generalizar sus resultados al ser humano, postulan que la agresión puede darse de manera regular ya que hay mecanismos de “carga y descarga” para agredir que funcionan regularmente.

Lo instintivo, siguiendo la idea de Lorenz y Tinbergen, era lo programado en el comportamiento animal y humano. En este orden las ideas se identifican con lo innato. Lorenz y Tinbergen comparte razonamientos afirmando que el comportamiento pre programado se encuentra en las esferas motora, receptiva y probablemente también en la impulsiva. Todo ello es debido a las adaptaciones filogenéticas. Lo que era distintivo de estas conductas era que estaban fijadas; por ello eran difícilmente alterables o cambiables por el medio ambiente, por mucho que este ambiente fuese experimentalmente manipulado. A estas conductas fijadas

se les identifico con lo instintivo pero en la actualidad se tiende a no creer en esta agresividad innata.

Las teorías psicológicas reactivas se caracterizan por situar el origen de la agresión en el entorno social que rodea al individuo y ejerce la violencia como una reacción de emergencia ante los elementos externos hostiles.

Entre las teorías reactivas hay que destacar la teoría de la frustración que postula la motivación de la agresión en la interferencia del entorno con los objetivos del sujeto. Su origen se basa en el conductismo y se centra en el grupo de investigadores de la universidad de Yale en 1939, otros como Feshbach y Berkowitz la reelaboraron con posterioridad y después ha terminado siendo defendida por un gran número de psicólogos.

Berkowitz dice que la frustración produce ira (dispositivo emocional para agredir). Esta aparece cuando alguien que nos produce frustración podría haber elegido actuar de otra manera. Una persona frustrada está especialmente susceptible a estallar cuando estímulos agresivos lo hacen expulsar el enojo generado por la frustración liberando la ira acumulada. En ocasiones, la ira se manifiesta sin necesidad de tales estímulos. Pero los estímulos asociados con la excesiva exposición a escenas de violencia que se difunden a través de los medios de comunicación (películas violentas, dibujos animados violentos, escenas de noticias que pueden herir sensibilidades, etc).

La etología, ha explicado la naturaleza innata de la agresividad y en cierta medida adaptativa de la agresividad animal no significa tolerancia hacia un determinismo biológico. La violencia desde esta perspectiva supondría un sistema

de hostilidad destinado a la defensa personal del territorio y de los derechos individuales.

Este modelo fue criticado por Raytner y Dann argumentando que la aceptación de la existencia de un impulso innato de agresividad libera a la sociedad de la responsabilidad de construir un mundo pacífico y justo, Eibl-Eibesfeld propone la negociación verbal como una vía de solución del conflicto producido por la confrontación de intereses. La perspectiva cognitiva, relaciona el comportamiento con el desarrollo socio moral y al desarrollo progresivo de las estructuras cognitivas del individuo que incluye la elaboración personal de criterios morales sobre cómo comportarse con justicia y equidad con los otros.

Piaget vincula el comportamiento moral al desarrollo del conocimiento socio convencional y socio moral. Interpreta así mismo que la progresiva adquisición del juicio moral autónomo a las relaciones entre iguales y a las situaciones de juegos de reglas, como escenarios en los que el proceso cognitivo provoca la confrontación de intereses diversos y lleva a los niños a la elaboración de normas justas para todos. Así, el conocimiento moral, se desarrollaría progresivamente de forma paralela al resto de las capacidades cognitivas.

Al considerar el egocentrismo individual como una desviación de la moral, esto impide que los niños reconozcan el valor de la igualdad, esto permite la formación de una cultura de juicios morales autónomos que en principio rechazan el concepto de igualdad. Sin embargo el proceso de igualdad solo ocurre hasta una edad avanzada de la niñez. La capacidad intelectual es indispensable para desarrollar valores sociales como la empatía, la autonomía moral, el pensamiento igualitario, y forma conceptos sobre lo que es justo y lo que no lo es. Estos valores

que sustentan la base de la comprensión de otros semejantes como verdaderos sujetos en derecho, deberes y obligaciones.

Kohlberg, al continuar sus estudios sobre la teoría de Piaget, sobre el desarrollo moral, reconoce que todos los individuos no tienen la oportunidad de vivir las experiencias necesarias ni en la forma adecuada, para llegar a desarrollar un nivel de conciencia moral que se ajuste a su propio comportamiento social.

La psicología Vigotskiana o psicología sociocultural. Para esta teoría, la psicología sociocultural se produce en dos planos: en donde primero se produce el hecho en el plano interpersonal, y luego en el plano de la conciencia individual del hecho. Es así, como el sujeto adquiere mediante su participación en actividades micros sociales, el significado sociocultural de los procesos en los que participa y esto le da sentido a los hechos. De estas actividades en las que participa, el individuo se desarrolla la capacidad para recibir una permanente influencia de los medios de comunicación de la cultura a través de los instrumentos simbólicos y prácticos que están presentes como reflejo de una realidad mediática.

Al considerar esta perspectiva teórica, podríamos asumir que los fenómenos que generan la violencia y el maltrato de los escolares, pueden ser el resultado de su participación en procesos interpersonales en los que se filtra la violencia estructural que acosa a la sociedad y que la actividad compartida entre sus semejantes se incorpora como violenta si incluye contravalores como la injusticia, el abandono afectivo o el propio maltrato.

Modelo psicoanalítico de Freud: Según esta teoría, en cada persona existe una energía psíquica distribuida en las facetas de la personalidad que consta de

tres partes: Id, Ego y superego. El Id se refiere a las tendencias instintivas con las que nace, proporcionan la energía psíquica necesaria para el funcionamiento de las dos partes de la personalidad que se desarrollan después, como es el Ego, que funciona mediante el principio de la realidad para satisfacer las tendencias instintivas de la manera más eficaz, y el superego, en la cual están contenidos los valores de la sociedad en la que se desarrolla el niño, dado que dichos valores surgen de la identificación con los padres que el niño incorpora a su personalidad en todas las maneras socialmente aceptables para conducirse que le enseñan sus padres. Las funciones del superego son inhibir y persuadir el ego para sustituir los objetivos morales por las tendencias instintivas y luchar por alcanzar la perfección; estos conflictos son la fuente de los problemas del desarrollo psicológico.

Freud sostiene que cada individuo atraviesa cuatro etapas para la formación de la personalidad la oral, anal, fálica y genital. Durante la etapa oral del desarrollo del nacimiento a los 18 meses la fuente principal de satisfacción es la boca. La siguiente etapa es el periodo anal y esta se desarrolla de los 18 meses a los tres años y medio; aquí empieza a desarrollar tensiones anales por medio de la eliminación: La tercera etapa del desarrollo es la fálica y se desarrolla a los tres años y medio a los cuatro y medio, en ella el individuo empieza asociar la satisfacción sexual con el área genital. Al mismo tiempo se desarrollan en el individuo mecanismos de defensa como la represión de sus instintos que le ayudan a eliminar la ansiedad causada por deseos o sentimientos inaceptables de su entorno que motiva a la persona a olvidar y reprimir al relegándolos a la inconciencia.

De la teoría de la personalidad de Freud se desprende que existen muchos puntos a considerar para entender el comportamiento de la personalidad que se manifiesta en etapas posteriores de su vida. Por lo que su contribución más importante de esta teoría es la idea de que las personas son motivadas por

fuerzas conscientes como inconscientes, y considera la agresividad como un instinto básico con poderosas raíces biológicas que inciden en el consciente individual y colectivo.

Respeto a la violencia social, el psicoanalista relaciona el derecho, el poder y la inclinación por impulsos negativos que determinan la agresividad en la persona y provocan una violencia social, Freud percibe un círculo de violencia, que inicia cuando un adversario muestra su poder sobre otro individuo y por derecho institucionaliza la violencia para materializar el poder y lo define como violencia de derecho.

La importancia de conservar la violencia como un derecho institucionalizado, radica en que a través de ella se mantiene el orden social y se clasifican los instintos en dos categorías, los que conservan y unen, los que destruyen y matan. El instinto de destrucción está en todo ser humano, que ha ocasionado la tendencia de llevarlo a su propia desintegración.

Estos instintos entendidos como pulsaciones o impulsos del ser humano, son indispensables para que surja la vida en un entorno social y no actúan de manera aislada en el individuo, ya que el impulso de auto conservación es de naturaleza erótica, pero necesita disponer de la agresión, compuesta de Eros y destrucción.

La pulsión de destrucción, trabaja dentro de todo ser vivo y se afana en producir su descomposición, destruyendo la ajena, por así decir, una porción de la pulsión de muerte permanece activa en el interior del ser vivo. Para Freud, la educación es una vía que cambia la tendencia de los instintos destructivos,

impartida desde una institución superior dirigida por hombres que hubieran sometido su vida pulsional a la dictadura de la razón, que se sublevaron contra la guerra porque creen que el hombre tiene derecho a su propia vida, a no destruir preciosos valores materiales, productos del trabajo humano.

Destaca dos caracteres psicológicos de la cultura: el fortalecimiento del intelecto, que empieza a gobernar a la vida pulsional, y el reconocimiento de sus impulsos a agredir. Para Freud las actitudes psíquicas derivan el proceso cultural, que se refleja en la parte intelectual y afectiva trasciende a una tolerancia constitucional, originando una idiosincrasia en una sociedad.

Según Sigmund Freud asegura que el ser humano es el resultado de una cultura de violencia en la que ha faltado el fortalecimiento intelectual para gobernar la vida pulsional, además de tener la incapacidad para reconocer la inclinación a agredir, con actitudes psíquicas lo que ha generado un proceso cultural histórico de la violencia, que refleja socialmente una incapacidad intelectual y afectiva que trasciende a una intolerancia constitucional, originando una idiosincrasia que se repite de manera generacional.

Sobre este modelo, la solución residiría en la educación, ya que a través de esta los seres humanos conseguirán controlar sus impulsos agresivos al construir una nueva cultura en la que predomine el intelecto como instrumento para corregir las inclinaciones agresivas del ser humano.

Teoría de Género, perspectiva o enfoque de género: es una teoría reciente y novedosa que pretende reconocer en términos de equidad los valores, derechos y obligaciones de la mujer para construir un marco legal de orden constitucional

que norme las relaciones entre hombres y mujeres no solo con respeto a la igualdad, sino también en relaciones de equidad en oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Esta teoría fue abordada en principio por Martha Lamas, la que explica que en 1949 fue Simone de Beauvoir la que utiliza el término de género, el que solo comienza a ser analizada en las ciencias sociales y en el discurso feminista con un significado propio y como una aceptación específica.

En 1955, John Money propuso el término “papel de género” para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres, pero sin especificar los conceptos de igualdad y equidad. Pero en este conjunto de ideas, fue Robert Stoller el que estableció más claramente la diferencia conceptual entre sexo y género y a partir de estas referencias conceptuales pueden examinarse distintos planos del conocimiento acumulado en la materia. Es así, como en la actualidad puede denominarse como “estudios de género” el segmento de la producción de conocimientos que se ha ocupado de tipificar el rol de la mujer en términos de igualdad y equidad con base en la experiencia humana.

Susana Gamba, en un artículo sobre Perspectiva de Género, ubica este concepto en los años setenta, pero que fue a fines de los ochentas y comienzos de los noventa que el concepto adquiere consistencia y comienza a tener impacto en América Latina. La aceptación conceptual de perspectiva de género por los intelectuales feministas logra posicionarse en la academia y las políticas públicas de los gobiernos, en donde, la denominada “perspectiva de género” se convierte en referencia indispensable para los marcos teóricos que se incorporan a la investigación, capacitación o desarrollo de políticas o programas, lo que implica:

- a) Reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros en general, las que son favorables a los varones como grupo social y discriminatorio para las mujeres.
  
- b) Que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y configuran parte de la personalidad de las personas.
  
- c) Que estas mismas relaciones atraviesan todo el entramado social y se articulan con otros valores sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

La Perspectiva de género, llamada también enfoque de género, se basa en la Teoría de género y se inscribe en tres paradigmas: el paradigma teórico histórico-crítico, el paradigma cultural del feminismo y el paradigma del desarrollo humano, cuya raíz se encuentra en el materialismo histórico, la antropología, la historia crítica y el psicoanálisis. En la actualidad su desarrollo se vincula con otras disciplinas sociales y humanísticas, tanto teóricas como aplicadas.

La teoría de género nace en el feminismo contemporáneo que reclama derechos de igualdad y equidad para la mujer dado que su fundamento es crítico. Argumenta que cada sociedad y cada persona tienen su propia concepción de género como parte de su visión contemporánea del mundo, de su historia y de sus tradiciones, las que al conjugarse con otras visiones se conforman las identidades culturales. Identidad en donde los valores y las motivaciones, crean las bases para formar una cultura emergente del mundo contemporáneo en el que surge un nuevo paradigma crítico y alternativo el que actualmente predominan, y esto genera un nuevo paradigma histórico y en consecuencia reproduce un nuevo paradigma cultural.

Para analizar, clasificar y darles nuevos significados que redefinen y reformulan los contenidos tradicionales, con el propósito de recomponer el orden, este proceso se convierte en una metodología deconstructiva para crear un nuevo orden social, la que al integrar las cosmovisiones de género, tanto social como personal, hace que la violencia pase a ser una tradición aprendida y por lo tanto un resultado cultural. Esta tradición concebida como algo natural, se aprende desde la temprana edad y se refuerza en cada etapa de la vida y desarrollo de una persona, la que se conforma por las ideas, los prejuicios, los valores, las interpretaciones, las normas, los deberes y sobre todo las prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres como un conjunto de cosmovisiones particulares de género las que son siempre etnocentristas.

A esta visión analítica se le conoce, como Perspectiva o Enfoque de Género, porque permite visualizar con precisión para analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como definir sus semejanzas y diferencias al conocer las posibilidades vitales de unas y otros; así, como el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades por complejas y diversas que estas sean, y las relaciones sociales que se dan entre ambos géneros.

Desde la perspectiva de género la organización patriarcal del mundo y las condiciones femeninas y masculinas e impiden sus aspiraciones, en la teoría de género y la perspectiva de género, suponen que el dominio de un género produce opresión de otro género y que ambos son obstáculos para una construcción social sin violencia. Asimismo, se identifican las características y los mecanismos del orden patriarcal, como el elemento principal que reproduce la violencia hacia las mujeres, y de manera explícita, critica sus aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes, debido a su organización social estructurada que lleva a

la mujer a ser víctima de la violencia, a la inequidad, la injusticia y la jerarquización basadas en la diferencia sexual transformada en desigualdad genérica y cultural.

Por ellos es necesario la creación de una cultura feminista primero, para construir alternativas a sus limitaciones y carencias de injusticia y a la violencia, a la pobreza, la ignorancia y la insalubridad como expresión a las aspiraciones de las mujeres, que les permite llevar a cabo acciones para salir de la enajenación y actuar cada una como un ser para si, como sujetos históricos, y así aspirar a una democracia de género.

La representación del orden genérico del mundo, los estereotipos sociales y sus normas, son fundamentales para la cultura feminista, porque enseña el significado de ser mujer y de ser hombre. Sus contenidos de las relaciones entre mujeres y hombres, los deberes y las prohibiciones para las mujeres por ser mujeres y para los hombres por ser hombres. En esta cultura, cada quien a lo largo de su vida debe saber que todo está muy bien, no dudar y ser leal al orden, asumirlo, recrearlo y defenderlo. En todo esto, se incluye el propósito de transformar el orden de poderes entre los géneros y con ello la vida cotidiana, las relaciones, los roles y las normas legitimadoras del ser mujer y del ser hombre.

Cuando esta visión de género es confundida o mal interpretada se anulan los avances de la Teoría y de la Perspectiva de Género, principalmente en los casos donde se confunde el género con lo femenino y los esfuerzos por incrementar la participación de las mujeres, su empoderamiento, y la satisfacción de algunas de sus necesidades y su acceso a algunos recursos y ámbitos de desarrollo; lo cierto es, que algunas veces se logra visibilizar a las mujeres y descorrer algún velo de su opresión al ubicar a la mujer en un punto opuesto respecto al hombre. En esta percepción errónea, el termino género, pierde lo

esencial de su contenido ético, filosófico, científico y político, y se vuelve parte de algunos vocabularios especializados como un equivalente de mujer.

Esta percepción, pierde la visión de la realidad, la reorganización de la sociedad, la reconversión económica, política, el tejido de nuevas relaciones igualitarias, equitativas, justas, entre hombres y mujeres dan el origen al regreso del punto original de desequilibrio. Esto resulta, inevitable, al ocasionar dificultades para conocer las causas profundas, complejas de la condición femenina y su situación en la vida, así como el conocimiento de los procesos históricos que las originan y reproducen.

Cuando se analiza el concepto de género, se piensa en la mujer y sus concepciones en el esquema patriarcal; desde esta posición, sus intervenciones pueden desencadenar conflictos y procesos no pronosticados en donde las mujeres son vistas como protagonistas pasivas, que se organizan de manera no planeada, al adquirir recursos no programado y siempre quieren algo más de lo que se había previsto al apoyarlas, y se olvida la esencia de la teoría de género en lo que toca al análisis, la comprensión y la interpretación de la condición de las experiencias vitales de mujeres y hombres, y de la profundidad opresiva de las relaciones entre los géneros.

En este contexto, no hay que olvidar que al reducir las condiciones de vida de los hombres, en consecuencia se elimina el fundamento de la Teoría de Género y con ello los procesos, sus definiciones historio-culturales, las relaciones entre hombres, entre mujeres, de las mujeres con los hombres y de ellas y ellos con las instituciones. Si procede esta confusión estará destinada a mantener intocable al patriarcado, y a sus poderes institucionales los que históricamente se apoyan en una visión sexista. Bajo este concepto de análisis se llega a incluir la

argumentación de que si las mujeres desarrollaran su conciencia solo a través de proyectos de origen sexista no se crearían conflictos, y sus problemas serían creados sin consentimiento de ellas, con base en ideas y demasiado radicales.

Desde esta visión de género, se pretende ignorar que la Perspectiva de Género propone que solo son las mujeres las que hacen los cambios, las que arriesgan y actúan para enfrentar situaciones injustas para sobrevivir, para mejorar y para construir alternativas. Porque los motivos de las mujeres no están en la Perspectiva de Género, sino en la vivencia propia de su género.

La Teoría de género permite analizar, comprender la condición femenina y las situaciones vitales de las mujeres y de los hombres; esta ofrece la posibilidad de definir la condición social de cualquier sujeto y de entender que su construcción se apoya en la significación cultural de su cuerpo sexuado, con la formación de deberes y prohibiciones impuestas para vivir, a través de su sexualidad. Las mujeres se pueden erradicar.

Así, la división del mundo en privado y público es propia de esa organización social, en la que se estructuran la división del trabajo, las diferencias en la participación de mujeres y hombres en los espacios y en las actividades sociales, la segregación sexual y los deberes de intercambio y convivencia de género.

Por ello, las relaciones íntimas, las relaciones de contrato y de alianza, corresponden con la marca social de género. Así como el comportamiento social y las identidades femeninas y masculinas son también cambiantes y corresponden a los mundos en que viven las mujeres y los hombres.

En su dimensión política, ofrece recursos limitados para reconocer y estudiar la conformación de los poderes asignados a cada género, y las relaciones de poder entre ellos. Con teoría histórica, permite explicar el impacto de los poderes de género en el conjunto de la sociedad, en el Estado y en la cultura. Su origen, enfoca y reconoce el origen político de la inequidad, la desigualdad entre mujeres y hombres, esto puede contribuir a reproducir las condiciones cuya consideración se omite para mantener o incrementar la sociedad, del desarrollo y de la democracia.

Esta omisión, sienta las bases teóricas para conocer la forma en que se construye día a día la misoginia, la violencia machista; así como la capacidad de tolerancia y respuesta de las mujeres a vivir la miseria de sus vidas. Su importancia radica en que revela la mitad oculta de la realidad y con ello se busca modificar la ya conocida e instituida socialmente, para favorecer la creación de una nueva realidad más equitativa y justa, y así derrumbar la creencia de igualdad entre los sexos establecida en la ley.

En el contenido constructivista de la teoría de género y de las explicaciones provenientes de la perspectiva de género, sobre valores y conductas sociales, siempre se ubican en la óptica de los procesos históricos, donde las mujeres y los hombres no son creados por fuerzas naturales, ni por seres sobrenaturales, sino que son un resultado social y cultural sustentado en una base biológica modificada en las transformaciones históricas de las sociedades y las culturas. A partir de esta concepción científica y filosófica, la Perspectiva de Género contribuye al abandono crítico del creacionismo ideológico, mitológico y religioso para homogenizar las explicaciones de género en la cultura dominante, estructurada desde las subjetividades diversas concepciones de género.

Desde la perspectiva de género los instintos queda fuera de las explicaciones de las motivaciones humanas, y dan paso a la visión bio-Social-psico-cultural en la vida de los seres humanos, con el propósito de encontrar interpretaciones adecuadas en la construcción de la subjetividad como elementos sustancial en la comprensión en los pactos sociales y en las normas jurídicas, que buscan una redistribución de los poderes sociales; es decir, en la transformación de los mecanismos de creación y reproducción de esos poderes para rechazar la opresión y la enajenación de género y, así crear poderes democráticos. Sus primeros objetivos consisten, por ello, en mejorar la calidad de la vida de mujeres y hombres, para desarrollar opciones sociales dignas y una renovada cultura, que ponga en el centro al ser humano, en donde las mujeres y los hombres, comprendan la igualdad, la equidad y a justicia en sus relaciones.

Adoptar la propuesta de la perspectiva de género, significa tomar una posición ante la opresión de género, el atestiguar los daños y la destrucción ocasionados por dicha opresión, con el objetivo de diseñar el perfil de las alternativas para erradicarla. Esto abarca todas las acciones prácticas que se realizan en todo el mundo, para edificar opciones de vida que posibiliten de manera simultánea concordante el desarrollo de cada persona en cada comunidad, en cada nación y, desde luego, en cada género. Además, promueve una voluntad alternativa y la metodología para construirla al comprender la realidad e idear acciones correctas para transformarla.

Explicación del bullying (acoso escolar) desde estas teorías: Desde la perspectiva psicología, son diversas las causas por las que el acosador emprende acoso contra otro compañero, si sintetizamos las causas de acoso escolar, se deduce que el acosador en términos generales, suele ser una persona violenta; en numerosas ocasiones son personas con un ambiente violento desde el seno familiar, lo cual reproduce un comportamiento semejante para con los demás, por

ser lo que aprendió en dicho entorno, en otros casos, es la sociedad misma la que hace que el acosador se comporte de forma violenta ya que este aprende de que en la sociedad se ofrecen oportunidades diferentes para cada persona y donde las frases aprendidas a través del vulgo refuerzan el supuesto valor superior y el derecho de supremacía de unos sobre otros: “La ley del más fuerte”, “El rápido le gana al lento”, “El pez grande se come al chico”, “El cruel abusa del noble”, “No hay maldito sin su tontito”, como expresiones cotidianas que van formando su conducta.

Los modelos explicativos del comportamiento interpretan la conducta del acosador como tener un complejo de inferioridad reprimido que tiene su origen en lo profundo del inconsciente, lo que provoca una reacción violenta contra todo lo que pueda recordarle o sugerirle su situación en el mismo momento de su reacción, y por ello, cuando acosa, busca elevar sus propios niveles de autoestima al rebajar el de los demás, todo esto para lograr dejarlos por debajo de sus complejos. Esta reacción violenta, tiene su compensación al quedar en dicho momento por encima del acosado, mediante la ridiculización, la humillación, la crítica sistemática de todo lo que hace su víctima.

El análisis de transición de la autoestima, explica que el acosador presenta un tipo de posición vital que se podría denominar “Yo estoy mal, tu estas bien”, deriva de la carencia de habilidades y destrezas, así como de sentimientos inadecuados en la conducta del que hostiga, y representa una forma de liberarse de los sentimientos profundos de malestar que proceden de su interior, mediante la eliminación de la otra persona ósea la víctima, la que sí está dentro de una posición vital correcta del tipo “Yo estoy bien, tu estas bien”, esto rápidamente empieza a pasar a la posición de “Yo estoy bien, tu estas mal”, hasta llegar a lo que el acosador quiere, es decir, al adoptar su misma posición enfermiza: “Yo estoy mal, tu estas mal”.

Tiene una personalidad paranoica la que se define como un trastorno que tipifica características comunes entre los acosadores que se hacen pasar por víctimas. En esta personalidad aparecen signos fundamentales la desconfianza, la rigidez en su conducta psíquica, la escasa capacidad de autocrítica, el egocentrismo y la necesidad de adulación. Todas estas personas albergan rencores y se desencadena una notable agresividad, en unos casos detectados y en otros proyectada. Así, podríamos resumir que para el acosador, el bullying (acoso escolar) es una forma de relacionarse, hasta una habilidad cognitiva débil, y una educación familiar flexible o inflexible.

Desde la teoría de género, cuando un compañero de escuela acosa a otro, está actuando de acuerdo a los cañones que le marca la organización genérica de la sociedad para producir y reproducir los poderes. Las elaboraciones históricas de los géneros son sistemas de poder, con un discurso hegemónico y pueden dar cuenta de la existencia de los conflictos sociales. La problematización de las relaciones de género logro romper con la idea del carácter natural de las mismas, lo femenino o lo masculino no se refiere al sexo de los individuos, sino a las conductas consideradas femeninas o masculinas.

## **2.4 CLASIFICACIÓN DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR)**

Para no confundir el bullying (acoso escolar), con algún acontecimiento aislado es importante identificar el hecho de que no solo es un problema entre estudiantes, como una pelea, o la broma que se hacen entre ellos, como una forma normal de relación entre los alumnos, especialmente cuando entran en la adolescencia y la pre adolescencia. Sin embargo, hay conflictos y problemas de comportamiento o indisciplina, que son fenómenos propios de cada etapa de la vida, los que no suelen ser considerados como verdaderos problemas de

violencia, pero lo que de no ser atendidos en su oportunidad pueden generar el inicio de violencia si no se resuelven de manera adecuada, al momento en que ya se presentan situaciones difíciles<sup>7</sup>.

Es recomendable no confundir una actitud competitiva entre los alumnos, porque en varios centros educativos se estimula una visión de liderazgo y se busca la formación de un futuro profesional competitivo, esto también puede malinterpretar la forma en que se perciben las relaciones entre ellos y así lo previene la Psicóloga Garrido, dado que en este tipo de centros son los que más buscan un determinado tipo de individuo, por lo que hay mayor competitividad. Aunque la violencia se presenta en el ámbito laboral y/o docente, no toda se refiere al bullying, ya que este se refiere a la violencia en el ámbito escolar tal como lo establece la Ley “es un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad”. La violencia en el ámbito escolar se da entre: directivos, profesores y entre estudiantes.

En el ámbito escolar se puede identificar la violencia entre: docentes y estudiantes (D-E) en sentido vertical (ascendente o descendente). Estudiantes entre estudiantes, en sentido horizontal, donde uno es el acosador o acosadores y otro es el acosado. Se ejerce principalmente en el salón, pasillos, baño, fuera de la escuela y ahora en el ámbito virtual que por su importancia se convierte en un nuevo ámbito denominado el (ciber-bullying).

El acoso virtual se hace a través de los medios electrónicos de comunicación como el internet y teléfonos celulares donde aparecen nuevos tipos de acoso, dando origen nuevas modalidades de violencia sexual entre

---

<sup>7</sup>Viñas Cícera, Jesús, *Conflictos en los Centros Educativos*. Editorial Diana, 2003, México, D.F.

estudiantes, donde el texto ofensivo conocido como texting y el sexo como instrumento de intercambio denominado sexting entre los cibernautas, ha generado condiciones en estos medios electrónicos como un fenómeno social que ha empezado a manifestarse de manera impresionante, al parecer inicialmente como acoso y posteriormente puede generar condiciones para la violencia sexual que pone en peligro a las nuevas generaciones.

El término cyber-bullying lo empezó a estudiar otro psicólogo de nombre Peter K. Smith, el que acuñó este término cyber-bullying en el año 2006 para describir el fenómeno en el uso de la tecnología informática como herramienta para el acoso. Esta forma de acoso, ha proliferado y se han creado sitios en la red entre estudiantes, donde aparecen situaciones vergonzosas y delicadas que abarca todo tipo de violencia (imágenes, maltrato y peleas entre ellos).

Otros fenómenos que han aparecido a través del medio virtual es el cyber-cutting, además del grooming que aunque no tienen relación directa con el cyber-bullying, se han posicionado como un fenómeno social. Estos fenómenos, a través de las redes informáticas, han estado desembocando delitos más graves como la pornografía infantil y la facilidad que tienen los tratantes de personas para acceder a sus víctimas.

#### **2.4.1 CARACTERÍSTICAS DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR)**

El bullying (acoso escolar) tiene muchas características que permiten identificarlo por diferentes etapas de la vida desde los niveles escolares más tempranos, hasta los niveles superiores con la pre-adolescencia hasta la edad adulta. Aparece a partir de la pre-adolescencia, a los 12 o 13 años, aunque puede

haber algunos indicadores a una edad más temprana, 5 o 9 años, hasta los 19 o 20 años<sup>8</sup>.

- a) Es un comportamiento social que afecta las relaciones de convivencia entre los estudiantes.
- b) Se ejerce entre estudiantes mediante varias modalidades de acoso, principalmente en el ámbito escolar o en otro de forma sistemática.
- c) Un estudiante intimida a otro, solo o en grupo.
- d) Hay una exposición física y emocional del acosado ante al acosador.
- e) Origina secuelas psicológicas en el acosado y le impacta su vida académica (bajo rendimientos, abandono de los estudios).
- f) Es un tipo de acoso que ha trascendido en la conciencia de los jóvenes por el uso de la tecnología a través de los medios de comunicación los que exhiben y multiplican los escenarios de la violencia.
- g) Presenta los tipos de violencia económica, física, patrimonial, psicológica y sexual.

Por todas estas características, el bullying (acoso escolar) es un fenómeno que tiene que ser atendido de inmediato desde su origen para prevenir sus

---

<sup>8</sup>Ortega Jiménez, Ramón, *La violencia Escolar*. Editorial Notmusa, 2006, México, D.F.

consecuencias, dado que este se presenta generalmente entre alumnos y alumnas en la misma proporción. En algunos países la violencia es más intensiva contra las niñas de acuerdo a la cultura de los países, en los que México se destaca dicha intensidad.

Los efectos más graves del bullying (acoso escolar) se manifiestan en el suicidio, en donde el 16.8 % ha pensado en suicidarse y el 11.9% ha intentado quitarse la vida, por estas razones es prioridad considerar elementos que se propone desde la perspectiva de género para identificar y atender con criterios de prevención de este fenómeno social.

#### **2.4.2 FORMAS DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR)**

El bullying (acoso escolar) es un tipo de violencia cuyo comportamiento social se da solo entre estudiantes, afecta las relaciones de convivencia y origina la aparición de varias modalidades de acoso principalmente en el ámbito escolar.

El maltrato entre iguales puede manifestarse de diversas formas: Intimidaciones verbales como son; insultos, motes, rumores, hablar mal de alguien. Intimidaciones psicológicas: amenazas para provocar miedo, obtener algún objeto o dinero u obligar a la víctima a hacer cosas contra su voluntad<sup>9</sup>. Aislamiento social, bien sea impidiendo al menor a participar en determinadas actividades o ignorando su presencia. Agresiones físicas directas (peleas, palizas, pellizcos, mordidas, coscorriones), o indirectas (destrazo de materiales personales,

---

<sup>9</sup>Cascon Osorio, Victoriano, *Educación en y para el conflicto en los Centros Escolares*. Editorial Gama, 1999, México, D.F.

pequeños robos, etc.). Económicas y patrimoniales. Racista: la que suele centrarse en minorías étnicas o culturales, sexuales, etc.

Finalmente hay que mencionar, que en los últimos años se están dando nuevas modalidades de acoso por la difusión de las nuevas tecnologías, de esta manera podemos encontrar que el acoso ya no solo se limita al contacto cara a cara, sino que este se puede ejercitar mediante el envío de mensajes de móvil o de correo electrónico como anónimos, llamadas de teléfono sin registro de nombre en las cuales se hostiga y se amenaza a la víctima, etc.

### **2.4.3 EL BULLYING (ACOSO ESCOLAR) EN SUS MODALIDADES PSICOLÓGICAS**

A continuación se describe el bullying (acoso escolar) en su modalidad psicológica y utilizando el marco conceptual de los profesores Iñaki Piñel y Zavala, y Araceli Oñate, describen 8 modalidades del acoso escolar: bloqueo social, hostigamiento, manipulación coacciones, exclusión social, intimidación, agresiones y amenazas, basado en la Escuela de Cisneros.

Para analizarlo en este trabajo, se ha adaptado y subclasificado en 6 modalidades de bloqueo social: hostigamiento, exclusión, coacción, manipulación e intimidación en esta se ha incluido la agresión y la amenaza, a continuación se describe cada una de ellas:

a) El bloqueo Social.

Bloqueo Social es una modalidad de la violencia psicológica, agrupa las conductas de acoso escolar y se puede identificar porque es una actuación imperceptible que no deja huella física, este se da cuando nadie le habla o bien, no quieren estar con el estudiante acosado, y por otro lado, el estudiante acosado nota que sus compañeros se alejan sistemáticamente cuando él llega.

El acosador, realiza acciones de manera deliberada que buscan aislar socialmente al estudiante del resto del grupo; estas acciones que hace el acosador están dirigidas retirar cualquier apoyo que pudiera tener el acosado de otros estudiantes, para aislarlo y marginarlo, y así para quebrar su red social para evitar que otros estudiantes lo apoyen.

Se incluye dentro de este grupo de acciones actos para hacer llorar al compañero. Esta conducta busca presentar al estudiante, entre el grupo de iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, estúpido, llorón, etc., para desencadenar socialmente en su entorno un fenómeno conocido como mecanismo de chivo expiatorio. El psicólogo Iñaki dice que de todas las modalidades de acoso escolar, esta es la más difícil de combatir en la medida que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella. El estudiante identifica el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o de que no los inviten a sus juegos.

b) El hostigamiento.

Hostigamiento es una modalidad de la violencia psicológica, que agrupa las conductas de acoso escolar y se puede identificar como una actuación sistemática

que busca molestar y estigmatizar al compañero de clase en forma reiterada hasta lograr su propósito. Agrupa conductas que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del compañero. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los motes, la crueldad, la manifestación gesticular del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.

El acosador hace acciones de manera deliberada que buscan estigmatizar al estudiante. Lo ridiculizan, lo menosprecian, se burlan, le ponen apodos, (la gorda, el cojo, el cuatro ojo, el nerd, el matado, la ñoña, la consentida del profe, etc.) lo imitan de forma burlesca. Para poder hostigar el acosador ejerce dos tipos de manipulaciones, una dirigida al entorno de la víctima y la otra hacia la víctima.

c) La exclusión.

La exclusión es otra modalidad de la violencia psicológica, que agrupa las conductas de acoso escolar y se puede identificar como una forma oculta de violencia, pero que se percibe entre sus compañeros del escolar como la manera de no integrarlo a las actividades escolares y esta se puede identificar porque se observa cómo se rechaza al alumno del grupo sin dejar que se integre.

El alumno acosador busca excluir al estudiante acosado de toda actividad. "Tú no" "No te queremos en el equipo", "Ya el equipo está completo", etc., además no lo dejan expresarse y le impiden su participación en clase. No lo integran en los equipos de trabajos escolares y con estas conductas el grupo que acosa segrega socialmente al compañero de clase. Todo esto se expresa al ningunear al acosado y tratarlo como si no existiera, para aislarlo e impedir su expresión, no permitir su participación en juegos lo que produce un vacío social en su entorno.

d) La manipulación.

La manipulación del entorno al acosado, es una modalidad de violencia psicológica, que agrupa las conductas de acoso escolar y se puede identificar porque es la habilidad que tiene un estudiante para manejar a otro, o a otros individuos para lograr su propósito que es acosar. Estas acciones que hace el acosador buscan distorsionar la imagen social del compañero y poco a poco generan una imagen negativa de su persona, al envenenar el entorno de otros contra él, con estas acciones se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima. Se manipula o distorsiona todo lo que hace o dice la víctima, o contra todo lo que ha dicho ni ha hecho.

En esta conducta no importa lo que haga la víctima, donde todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, y perciben que el acosado merece el trato que recibe, al incurrir en un mecanismo denominado “error básico de atribución”. Todo lo que hace o dice el acosado, es usado en su contra por el estudiante acosador de manera distorsionada para provocar el rechazo del grupo, para ello el acosador realiza dos manipulaciones:

1. La manipulación directa cuando el acosador distorsiona negativamente la imagen del acosado frente al resto de los compañeros.
2. La manipulación hacia el entorno que tiene como objetivo el que los compañeros se conviertan en sus aliados y así colaboren con él en el hostigamiento o para que no hagan nada, y convaliden dicha conducta, y

así, se conviertan en colaboradores tácticos del acoso, todo esto, según estudios de Marina Parés Soliva.

Dichas acciones desestabilizan y bajan las defensas psicológicas del acosado, lo que se convierten en ataques sutiles, indirectos y ambiguos que son incitados por el acosador a partir de información imprecisa pero que trasciende en forma colectiva.

e) La coacción.

La coacción es una modalidad de la violencia psicológica, que agrupa las conductas de acoso escolar y se puede identificar por el grado de poder que el acosador tiene sobre la víctima para obligarlo a que diga o haga algo en contra de su voluntad. Estas acciones que hace el acosador están dirigidas para que la víctima realice acciones contra su voluntad y agrupa conductas que ejercen un dominio sobre el acosado. Es así como se somete de manera total el alumno acosado del acosador, y donde la victima realiza sin reflexión alguna las infracciones escolares.

El que la víctima haga esas infracciones contra su voluntad le proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, que se manifiesta sobre todo en su poder colectivo. Los que coaccionan, son percibidos por sus compañeros como poderosos y sobre todo porque perciben como se doblega la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el compañero acosado sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre si o sobre sus compañeros.

f) La intimidación.

La intimidación como modalidad de la violencia psicológica, se agrupa en las conductas de acoso escolar y se puede identificar como la forma de infundir miedo al estudiante. El acosador realiza acciones que buscan inducir el miedo al estudiante acosado y empiezan a minar para debilitarlo emocionalmente, hasta llegar al punto en que la presencia del acosador le infunden terror y trata de evitar cualquier contacto con el acosador, de tal manera que hasta la mirada le causa miedo. La intimidación se hace por amenaza o por agresión y se agrupa en aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amedrentar o consumir emocionalmente al compañero. Sus indicadores son acciones de intimidación y amenaza hasta la salida del centro escolar.

g) La amenaza.

La amenaza forma parte de la intimidación y se puede identificar cuando el estudiante acosador anuncia de manera permanente el mal que le espera al acosado. Estas acciones que hace el acosador, buscan asustar a la víctima con hecho que ponen en riesgo su integridad física o la de su familia que puede darse mediante la extorsión a cambio de un bien material o agresión física. La amenaza se hace de manera verbal o gesticular (con señas). Actualmente se usa los medios de tecnología telefónica o al dejar mensajes, la cual ya forma parte de casos de cyber-bullying, tema que se estudia más adelante.

h) La agresión.

La agresión forma parte de la intimidación y se puede identificar cuando el estudiante acosador actúa de manera directa contra el estudiante. Estas acciones están dirigidas a hacer daño de manera precisa a la víctima. La agresión se hace

de manera verbal o física, La primera se tiene como ejemplo del cyber-bullying y la segunda es la violencia física.

## **2.5 PERFIL DE LOS PROTAGONISTAS DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR)**

Las situaciones del bullying es compleja porque al final, sus consecuencias se transmiten al entorno en general porque “enferma el ambiente académico” y a pesar de ello, suele pasar desapercibida por los alumnos y profesores, en este proceso de acoso suelen participar las siguientes personas: uno o varios acosadores que ejercen abuso sobre la víctima. Una víctima que sufre las agresiones, los testigos que son compañeros, que contemplan los hechos y que por diversas razones callan. Los adultos, que no están suficientemente alerta como para detectar a tiempo la situación de acoso que sufre la víctima<sup>10</sup>.

Una de las mayores dificultades a la hora de analizar el problema del bullying (acoso escolar) es no saber identificar las características del acoso y confundirlas con un hecho aislado y problemático entre los estudiantes, por ello es que tanto los estudiantes, padres y profesores lo conozcan. Una de las razones por las cuales los padres y profesores desconocen el momento en que se produce un hecho de acoso escolar, es sin duda, por la falta de comunicación entre padres con los hijos, o por la vergüenza de los menores para comunicárselo a sus padres y profesores, o tal vez por el temor a las represalias de sus acosadores.

---

<sup>10</sup>Casamayor Renteral, Luisa. *Como dar respuesta a los conflictos*. Editorial Limusa, 2003, Buenos Aires.

Una posible solución a este problema por carencia de comunicación en las relaciones entre padres e hijos, es dedicar un tiempo diariamente a los hijos y poder comunicarse con ellos, un tiempo disponible para que les cuenten como transcurrió el día y hacer posible convivir con ellos el mayor tiempo en familia; otra solución es preparar a los hijos y hacerlos comprender el ambiente escolar por los que ellos han pasado, para hacer frente a los problemas y bromas de sus compañeros en un intento por educarlos para que entiendan como afrontar un ambiente que luego de no ser atendido puede convertirse de hostilidad entre los compañeros.

De la misma manera, es necesario atender un problema, cuando sabemos que nuestro hijo está sufriendo agresiones, y lo mejor que podemos hacer es reforzar su autoestima, valorando sus buenas cualidades y valores. Igualmente los padres deberán enseñarles a sus hijos a defenderse con la palabra y a exponer con decisión aquellos que les estén causando angustia, miedo o desasosiego. Cabe ahora preguntarse ¿Cómo pueden los padres saber si su hijo está siendo víctima, de acoso escolar por un acosador u observador?.

Existen varios factores que estimulan y desencadenan el comportamiento del acosador para que un compañero reiteradamente acose a otro son diversas, entre los psicólogos que han estudiado el fenómeno creen que son varios, entre los que destacan los familiares, personales y sociales del acosador, la víctima y los observadores, así como otros relacionados con la cultura escolar y la formación de grupos.

- 1) Factores personales, familiares y sociales.

Algunas explicaciones que dan sobre el comportamiento del acosador es que se debe a que procede de familias no integradas familiarmente o con problemas de relación interfamiliar con padres excesivamente autoritarios, el abuso ejercidos por hermanos o padres del menor, falta de comunicación con los padres u otros cambios que hayan podido producir inestabilidad, y una reacción adversa en el menor como vivir la ruptura de matrimonio, cambio de domicilio, muerte repentina de un familiar muy querido, etc. Todo ello provoca en el menor una serie de sentimientos que los llevan a no tener empatía por otros.

El acosador llega a pensar muchas veces que la víctima se merece el maltrato al que está siendo dócil y así mismo cree que sus actos son correctos por lo que no se siente culpable de los mismos. Las relaciones de los padres con los hijos son fundamentales ya que el comportamiento de estos hacia su hijo, repercutirá posteriormente en él y esto quiere decir que el hijo aprenderá aquello que haya captado de sus progenitores.

La característica compartida por los acosadores es la falta de empatía, esto es la carencia de que sus actos que repercuten en otra persona que si los siente los padece como un tormento y llegar a pensar que la víctima se lo merece. En un primer momento el acosador ejerce acoso leve sobre la víctima, pero conforme transcurra el tiempo y observa que la víctima carece de protección ira incrementando la violencia de sus actos.

## 2) Factores relacionados con la cultura escolar y la formación de grupos.

La cultura que prevalece en la escuela formada por valores y conductas de los alumnos es importante, en donde hay centros escolares que permiten y

favorecen que los alumnos comuniquen sus dificultades y en las que estos se sientan escuchados, esto permite que las autoridades escolares sean capaces de prevenir e intervenir en el momento que empiece este tipo de acoso.

También es de sobra conocido la influencia que tienen sobre una persona el grupo de amigos en el plano evolutivo de los menores, sobre todo en la edad de 11 a 13 años, que es la etapa más vulnerable, porque es donde se empieza a crear una conciencia colectiva, en la que los adolescentes son sensibles a los cambios y pueden convertirse en víctimas al no entender si son estimadas o valorados, lo que puede favorecer que las agresiones en un entorno de cambio por la edad para que aumenten en intensidad y cantidad.

### 3) Características del acosador.

El acosador puede ser de cualquier sexo. Su objetivo es intimidar, apocar, reducir, aplanar, amedrentar y consumir emocional e intelectualmente a la víctima, para satisfacer una necesidad imperiosa de dominar someter, agredir y destruir. Este proceder es una forma de relacionar a la víctima con el acosador y se hace como un proceso sistemático de dominio que se identifica en el acosador. Los acosadores se suelen apoyar en cuanto comportamiento para generar la culpabilidad en sus víctimas, estos provocan “un proceso de satanización”. También puede ser un proceso para relacionarse o desarrollar una habilidad cognitiva débil y una educación familiar flexible o inflexible. Las características del acosador para relacionarse son las siguientes:

#### a) Selección.

Escoge de manera sesgada un acontecimiento o situación o una parte específica de este, aislándola del resto del acosado. Se inventa todo lo demás, al manipular su antojo los datos de la realidad.

b) Dramatización.

Amplifica perversamente la repercusión del hecho aislado, inventando supuestos perjuicios y supuestas víctimas de ese hecho, al magnificar las consecuencias adversas o negativas o simplemente generando una situación negativa a la primera víctima de ellas.

c) Generalización.

Utiliza el hecho aislado, señalándolo como muestra significativa del general y habitual mal comportamiento profesional del acosado. Se trata de un indicador del mal desempeño habitual de la víctima.

d) Atribución.

Atribuye a la víctima una intencionalidad perversa, o la presunción de mala fe o de actuar mal.

4) Proceso de satanización en la institución.

Se trata de un proceso que hace creer verdaderamente a las víctimas en esas imputaciones perversas hacia ellos. El acosador deriva de una acusación aislada la atribución a las víctimas de rasgos internos indeseables. El reiterado esfuerzo por repetir la acusación y manipular la información, el acosador logra que la víctima acepte sus acusaciones y se haga responsable de su culpabilidad. Estas estrategias reiteradas en el tiempo por el acosador, son causas para que las acepten las víctimas. Con ella, se pretende lograr asumir la duda, la indecisión, la inseguridad y finalmente que la víctima acepte los ataques.

El acosador atribuye o “acusa” a la víctima de sus propias intenciones por inculcar sus miedos como si se tratara de un espejo, y le atribuye a la víctima sus propios defectos, errores y miedos. Por ellos, es muy habitual que el acosador atribuya a la víctima actitudes de mala fe, sin pruebas de acusaciones.

Sin embargo, existe una actitud abierta para detectar las intenciones, la cual consiste en escuchar el propósito que el acosador le atribuye a la víctima, donde se reflejan los motivos íntimos del propio manipulador para acosar. El acosador no busca el daño por el daño, busca que este daño genere un espacio negativo para la víctima. El acosador usa el lenguaje para manipular y esta acción se concreta en el uso de la incongruencia y de la contradicción como dos elementos que están siempre en todo discurso manipulador.

Como ya se mencionó antes, las teorías explicativas del comportamiento del acosador interpretan esta agresividad como un complejo de inferioridad reprimido, que tiene su origen en lo profundo del inconsciente, lo que provoca una reacción violenta, contra todo lo que pueda recordarle o sugerirle su situación en el mismo momento de su reacción, y por ello, busca elevar sus propios niveles de autoestima al rebajar el de los demás, todo esto para lograr dejarlos por debajo de sus complejos. Esta reacción violenta, tiene su compensación al quedar en dicho momento por encima del acosado, mediante la ridiculización, la humillación o la hipercrítica sistemática de todo lo que hace su víctima.

En el análisis de transición de la autoestima, esta es una valoración que una persona tiene y siente de sí misma. Es la percepción interna de cada persona, construida a partir de los sentimientos, sensaciones y experiencias que va teniendo a lo largo de la vida (este concepto cobra relevancia en contextos donde se desvaloriza y se refuerzan sentimientos de minusvalía hacia las mujeres).

Todas estas personas albergan rencores y se destaca una notable agresividad, en unos casos detectados y en otros proyectada. Así, podríamos resumir que para el acosador, va desde una forma de relacionarse, hasta una habilidad cognitiva débil, una educación familiar muy flexible o en exceso inflexible.

Estas conductas violentas suelen predecir el futuro comportamiento del niño acosador para cuando sea adulto, ya que al no ser castigado de ninguna manera, considerará que esos actos son correctos y aprenderá que a través de ellos podrá lograr el liderazgo y el poder mediante la imposición hacia otros. Con estas conductas se desarrolla además un sentimiento carente de empatía hacia los demás.

#### 5) El bullying como forma de relacionarse.

El acosador crea una imagen de líder sobre el resto de sus compañeros de clase y si alguno no lo sigue es candidato a ser acosado, con frecuencia se rodea de una banda o grupo de compañeros que se convierten en sus seguidores y acosadores, que se suman de manera unánime al liderazgo de acoso contra la víctima. El acosador está convencido de que tiene una causa justa para castigar al que a su juicio ha cometido algún error y se cree firmemente en el defensor de las causas justas y hace creer al resto de sus compañeros que tiene razón. También los compañeros le creen.

#### 6) El bullying por una habilidad cognitiva débil.

El acosador escolar no padece ninguna enfermedad psicológica, pero si puede presentar una habilidad cognitiva débil, en sus operadores mentales y procesos cognitivos básicos, por ejemplo: el positivo, negativo e interrogativo, lleva a un comportamiento carente de empatía, lo que explica su incapacidad para

ponerse en el lugar del acosado y es insensible al sufrimiento de su víctima. Todo ello, tiene que ver con el hecho de su interpretación de la realidad, pero no asume su responsabilidad y responsabiliza de su acción acosadora a la víctima, que le molesta o desafía y no refleja ningún tipo de remordimiento respecto de su conducta.

#### 7) Educación flexible o inflexible en la familia.

La educación familiar muy flexible o inflexible puede llevar al acosador escolar a no saber evaluar las situaciones positivas, negativas e interrogativas, así como también las consecuencias de sus acciones, además le impide desarrollar completamente sus habilidades cognitivas en las partes operativas, esto se origina en el momento que se le refuerza constantemente el ego al acosador, en los dos casos una negociación para seguir las reglas, tanto familiares como escolares y lo lleva a comportarse de manera autoritaria y a demostrar una carencia de empatía por los compañeros que lo rodean.

Algunas conductas que puede mostrar el acosador son las siguientes:

- a) Se muestra agresivo con los miembros de la familia.
- b) Es reservado y casi inaccesible al trato personal.
- c) Tiene objetos que no son suyos y que no sabe explicar y justificar de donde proceden.
- d) Cuenta mentiras para justificar su conducta.

- e) Dice mentiras sobre ciertas personas, llegando incluso a dañarlas o perjudicarlas.
  - f) Los padres de la víctima o de otros alumnos han mencionado que este compañero ha agredido a otros.
  - g) Si otros compañeros del estudiante se mantienen silenciosos, incluso en la presencia del acosador.
- 8) Características de los testigos.

El grupo de los testigos u observadores posee una influencia crucial en el curso de los acontecimientos, pues en el caso de oponerse a las agresiones, son los acosadores los que pierden justificación a sus actos y el poder para ejercerlos, por ello, tendrán que ejecutar un mayor número de agresiones a más víctimas o dejar de actuar por agredir al acosado.

Si hay una banda de colaboradores o testigos en torno al acosador, el proceso de acoso sobre la víctima se acelera, por lo que la agresión física es más probable y la víctima sufre una doble victimización, por una parte la de su acosador y otra por el público que observa, a veces en silencio y otras con burla. No importa que este sea colaborador directo o consentidor. Dicha colaboración influye también en el que se consiga o no, aislar efectivamente a la víctima.

- 9) Características de los acosados.

Puede ser de cualquier sexo, el compañero o compañera que atrae al acosador ante sus ojos, es diferente, sobresale académicamente, es disciplinado, cumple reglas, es seguro (su seguridad hace que el acosador reaccione de

manera violenta, porque tiene una personalidad que no tiene el acosador por ello busca rebajarlo ante los ojos de los demás), también puede tener algún defecto visible como característica física, su indumentaria, su sensibilidad artística, su capacidad intelectual, sus rasgos físicos, su raza, sus buenos resultados académicos, etc.

Los padres y los profesores deben estar muy atentos a todos los indicios que indiquen que el menor está siendo víctima de acoso escolar. El comportamiento que se podría observar es el siguiente:

- a) Cambios de conducta en el estado de ánimo del menor: se nota triste, extraño, huidizo, nervioso, irritable o ansioso.
  - b) Se muestra asustadizo, absorto en sus pensamientos, silencioso, olvidadizo, etc.
  - c) Finge enfermedades para no asistir a la escuela, para que le den justificante o ausentarse de la misma.
  - d) Presenta heridas, moretones (solo cuando es bullying físico).
  - e) Falta a sus clases y da explicaciones poco convincentes respecto a sus inasistencias.
  - f) No tiene amigos con los que se divierte en los periodos de recreo y de su tiempo libre.
- 10) Factores familiares, personales y sociales.

Es más difícil precisar las características de las víctimas sin estigmatizarlas. En el plano familiar, en términos generales se ha identificado la sobreprotección como causa primordial que impide el desarrollo social del menor conforme a su desarrollo evolutivo, aunque no todas las víctimas son iguales, estas presentan una característica esencial, que es la falta de competencia social, debido a la sobreprotección familiar, la carencia de interlocutores viables lo que dificulta su capacidad para comunicar claramente sus necesidades y para hacerse respetar por los demás. Es por ello que pierde popularidad entre sus iguales, y sufre a menudo estrés emocional, un deterioro de su capacidad académica y un deseo de no regresar a la escuela. Pero ante los ojos del acosador, cualquier razón es suficiente para convertirse en víctima, a veces es indumentaria su sensibilidad artística, su capacidad intelectual, sus rasgos físicos, su raza, sus buenos resultados académicos, etc.

#### 11) Factores relacionados con la cultura y la formación de grupos.

Estos se pueden identificar cuando el acosado percibe un entorno negativo hacia su persona y empieza a perder los apoyos de sus compañeros, al principio sin explicación ninguna y después puede llegar al grado de sentirse merecedor de la agresión. Si el acoso continúa, puede sentirse totalmente aislado de sus compañeros y sufrir un “infierno” personal.

## **2.6 EFECTOS DEL BULLYING (ACOSO ESCOLAR). ACOSADORES, TESTIGOS Y ACOSADOS**

Los efectos del bullying son múltiples y dejan huella de por vida en todos los involucrados, este fenómeno tiene efectos en el acosado como el objetivo principal, en el acosador, en los testigos, en la familia y en la sociedad<sup>11</sup>.

### a) Efectos en los acosadores.

Los efectos del bullying (acoso escolar) no son exclusivamente dañinos para la víctima, sino para el propio acosador, dado que este entra en un círculo vicioso del cual le resulta difícil escapar y es precisamente esta dinámica de agresión la que va destruyendo poco a poco su vida en lo más profundo de su personalidad y en los valores que lo constituyen como persona. Las conductas de acoso pueden hacerse crónicas y convertirse en una manera ilegítima de alcanzar sus objetivos, al convertirse en un riesgo que deriva hacia conductas delictivas, incluyendo violencia doméstica y de género.

El no atender en tiempo acciones contra el bullying (acoso escolar), este servirá como refuerzo de esa estrategia acosadora en donde lo más probable que el acosador vuelva a hacer uso de esa actitud agresiva que le ha sido tan provechosa y con ello que se instaure una conducta que ejercerá en otros futuros, hechos de acoso, al darse cuenta que el bullying (acoso escolar) cumple con sus intenciones agresivas y a la vez queda impune.

---

<sup>11</sup>Fernández Fontana, Isabel, *Prevención de la Violencia y Resolución de Conflictos*. Editorial Mina, 1998, México, D.F.

#### b) Efectos en los testigos.

Un estudiante que es testigo del bullying enfrenta un doble papel, por un lado tienen una complicación debido a que solo con observar y callar tiene ya una complicidad que el no busca y tampoco la acepta, que le genera una serie de sentimientos encontrados que lo desgastan física y emocionalmente. Cobo y Tello en su obra *Bullying en México*, citan a Harris y Petrie para explicar su estado de ánimo debido a que: “experimentan sentimientos de enfado, tristeza, miedo e indiferencia”.

Los testigos no participan en el acoso, no saben qué hacer, no quieren correr el riesgo de provocar al acosador y buscan mantenerse al margen, pero tienen miedo y no quieren convertirse en la próxima víctima, hay un desgaste por miedo y no quieren convertirse en la próxima víctima, hay un desgaste por buscar formas que nos los haga “blanco del acosador”, con el tiempo pierden confianza en sí mismos, aceptan como algo natural la conducta del agresor y pierden la empatía por la víctima. Hay ocasiones que para congraciarse con el abusador, juegan el papel de acosadores, al secundarlo en las burlas, pero esto dependerá del ambiente y sobre todo de la personalidad del testigo.

#### c) Efectos en el acosado.

Un estudiante acosado de bullying manifiesta varias secuelas derivadas de la agresión, que se desarrollan a lo largo de su vida y se presentan en todos los espacios de su desarrollo, por ser una tortura psicológica. Al considerar que el fin del acoso no es solo destruir al acosado inmediatamente, sino hacerlo poco a poco, para conseguir destrucción total, hasta llegar al punto en que no es el acosador el que aniquila, sino que es el acosado el que se auto-destruye.

Se han descrito tres patrones básicos de cambios permanentes en la personalidad, que presentan las siguientes características:

- a) Resignación: aislamiento social voluntaria, la víctima no se siente parte del grupo y muestra una actitud cínica hacia el mundo.
- b) Predominio de rasgos obsesivos: actitud hostil y suspicacia, sentimiento crónico de nerviosismo, hipersensibilidad con respecto a las injusticias.
- c) Presencia de rasgos depresivos: sentimientos de indefensión, incapacidad para disfrutar y sentir placer, desesperanza aprendida.

### **2.6.1 EFECTOS EN OTROS ÁMBITOS: EDUCACIÓN, FAMILIA Y SOCIEDAD**

- a) Efectos en la familia.

La conducta del acosador dentro de su familia, tiende a afectar las relaciones intrafamiliares que en su momento se dan, las que seguramente se van a presentar como violencia en cascada, la que se deriva por el bloqueo social que suele darse en los casos en que no existe una comunicación eficiente entre los miembros de la familia.

- b) Efectos en la educación.

En el sistema educativo, el rendimiento general es bajo y en consecuencia es un factor de deserción escolar. El acosado y su educación se convierte en un problema social, porque impacta a la persona que está en formación y a su educación. En los países de primer mundo, se promueve la relación de la

educación con el crecimiento personal y el desarrollo del conocimiento, en otros países se hace directamente con la violencia escolar.

c) Efectos en la sociedad.

Los efectos sociales del acosado, se caracterizan por la aparición de actitudes de desconfianza y conductas de aislamiento, como evitar o retraerse socialmente, pero también se manifiestan en las relaciones familiares tales como sentimientos de incompreensión; pérdida de ilusión e interés por los proyectos comunes y abandono de responsabilidades y compromisos familiares.

d) Entorno que favorece la aparición del bullying (acoso escolar).

Existen varias condiciones para que el bullying (acoso escolar) aparezca: el secreto, la vergüenza (culpa) de la víctima y los testigos mudos. La ausencia de clase, carencia de un clima adecuado de convivencia en el salón de clase, la responsabilidad de los profesores (falta formación específica en cuestiones de intermediación en situaciones escolares conflictiva), y disminución social de la autoridad del profesor dentro de la sociedad actual<sup>12</sup>.

La conducta cruel del acosador, la falta de una figura paterna cuya autoridad dirigida a los hijos a una comunicación para eliminar el distanciamiento entre ellos pues “muchas veces el comportamiento de los hijos hacia los padres genera una situación psicológica de bloqueo, lo que se ha comparado con la situación de las mujeres maltratadas, que no son conscientes hasta qué punto está siendo anormal su comportamiento”.

---

<sup>12</sup>Cornelius Faire, *Conflictos Escolares y Vía de Solución*. Editorial Limusa, 2001, México, D.F.

## 2.7 EL BULLYING (ACOSO ESCOLAR) EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Las situaciones del bullying son complejas, porque al final, sus consecuencias se vuelven contra todos<sup>13</sup>. Con el surgimiento de la Sociedad del Conocimiento, en donde las Tecnologías, la Información y las Comunicaciones (TIC'S) se aplican en los ámbitos productivos para incrementar y mantener la competitividad, también han influido en la transformación de conductas agresivas, una de ellas es la violencia trasladada al ámbito virtual (Cyber) y a través de esta novedosa forma de acoso cyber-acoso o cyber-bullying donde se generaliza y profundiza el fenómeno.

### a) El cyber-bullying y las TIC'S.

El cyber-bullying, es un acoso que se da a través de dispositivos móviles, correo electrónico, redes sociales, consolas de video juegos, con acceso a internet, a través de las TIC'S, por este medio ha hecho su aparición el cyber-bullying y ha permitido potenciar la violencia de varios tipos. Esto lo indican los datos aportados por la Organización Civil, la Alianza por la Seguridad por Internet que estima en México hay 11'600,000 jóvenes que utilizan las TIC'S y por lo menos 6'000,000 han recibido mensajes acosadores. Si el uso de computadoras no es el adecuado, este volverá un arma de gran poder para el cyber-acoso.

### b) El cyber-bullying, sus características y consecuencias.

De la misma forma que el bullying es cometido entre pares de estudiantes de la misma edad; en el bullying la edad promedio empieza entre las edades de 12

---

<sup>13</sup>Carbonell Fernández, Mario, *Conflictos dentro de la escuela*. Editorial Trillas, 2005, Cataluna, España.

a 13 años, en el cyber-bullying se da desde más temprana edad, casi desde los 5 a 6 años de edad, en que el niño puede manipular una computadora y se va perfeccionando a medida que el adolescente adquiere conocimientos informáticos.

- 1) Tiene un propósito el de aterrorizar a la víctima.
- 2) Es un ataque repetitivo.
- 3) Es un acto de crueldad encubierta, por los envíos de e-mail.
- 4) Invade ámbitos de privacidad y aparente seguridad como es el hogar familiar, al desarrollar un sentimiento de desprotección total.
- 5) Es rápido y público.
- 6) Si se cierra una página web con contenido sobre la víctima puede abrirse otra inmediatamente.
- 7) Se puede acceder de forma ilegal a la cuenta de correo electrónico, red social, red de mensajería instantánea, suplantando la identidad de la víctima e insultar a sus contactos.
- 8) Dejar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats, haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la usurpación de personalidad.

- 9) La manipulación de fotografías del acosado o acosada es otro medio, el acosador puede retocarla y subirla a la red con el único objetivo de herir y asustar a su víctima.
- 10) Colgar en la red una web “dedicada” a la persona acosada, contenidos personales ofensivos, pornográficos, para asustar y conseguir de la víctima lo que desea.
- 11) Colgar en Internet una imagen comprometida, datos delicados, cosas que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer en su entorno de relaciones. Siendo estas fotos, videos o audios previamente robadas de su ordenador.
- 12) Hacer circular rumores en los cuales a la víctima se le suponga un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes sin poner en duda lo que leen, ejerzan sus propias formas de represalia o acoso.
- 13) Dar de alta, con foto incluida a la víctima en un web donde se trata de votar a la persona más fea, a la menos inteligente y cargarle de puntos o votos para que aparezca en los primeros lugares.
- 14) Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona determinados acontecimientos personales, demandas explícitas de contactos sexuales.

El texting es un tipo de acoso sexual que se realiza mandando mensajes de texto con esas características, este fenómeno surgió a partir del avance tecnológico que generó nuevas formas de interacción social y que hoy en día es una práctica común entre niños, niñas y adolescentes, donde el uso de mensajes electrónicos les permite mantener una comunicación permanente. Pero, también aparecen el texting que es un término en inglés que se refiere al envío de textos de naturaleza sexual a través del Servicio de Mensajes Cortos o SMS por sus siglas en inglés.

El sexting es un tipo de acoso sexual que se realiza mandando imágenes con esas características, este fenómeno apareció con la evolución de los equipos de multimedia (teléfonos móviles, dispositivos móviles) lo que ha facilitado la forma de envíos de fotografías y videos eróticos o pornográficos, lo que es conocido hoy en día como sexting en inglés o sexteo en castellano, fenómenos identificados apenas en el año 2005 y principalmente en los Estados Unidos, Reino Unido, Nueva Zelanda y Australia, de acuerdo a los datos publicados en la revista Sunday Telegraph.

c) El cyber-bullying y sus modalidades de la violencia psicológica.

Bloqueo social es una modalidad de la violencia psicológica, se puede identificar cuando los compañeros le bloquean todo tipo de comunicación por internet o teléfono, aunque este les envíe mensajes, no recibe respuesta, este tipo de modalidad de violencia, suele suceder después de haber protagonizado algún hecho de acoso en la escuela y este sigue en la casa cuando el alumno busca mantener una comunicación con sus compañeros y no recibe respuesta alguna porque lo aíslan socialmente de la red.

#### d) Características del acosador, testigos y acosado en el cyber-bullying.

##### 1.- Características del acosador.

El perfil genérico de los acosadores, se describe en los modelos explicativos y de transición de acuerdo a la edad en que estos se producen, esta es una forma de relacionarse en donde los acosadores tienen habilidades cognitivas débiles y una educación flexible o inflexible en la familia; además de esto, frente a la computadora, tiene una actuación fría, no respeta a su compañero, imita a un depredador porque puede esperar pacientemente conectado, listo a participar en el chat o en los foros.

##### 2.- Características de los testigos.

Por otro lado los testigos son fáciles de agrupar, ya que estos se convierten en hostigadores al colaborar de manera fácil y económica, aunque conozcan o no a la víctima, por la cómoda reproducción y distribución de contenidos de carácter audiovisual y la fácil decisión de presionar un botón para mandarlo y crear cadenas de información, este es un factor que en determinadas circunstancias resultan de una facilidad inconsciente para que surja y se consolide una situación de cyber-bullying.

##### 3.- Características del acosado.

La víctima que es acosada desconoce la existencia de lo que hay en internet, todo esto por el silencio de los testigos, este silencio se debe a que el acosador ha manipulado la información y les hace creer que la víctima conoce toda la información. Así, va generando una paranoia alrededor de la víctima y se

crea un clima escolar tenso, donde los testigos prefieren aislar a la víctima para que no los relacionen con dicha agresión.

e) Entorno que favorece la aparición del cyber-bullying.

La participación de los testigos es importante y eficaz en el cyber-acoso ya que este puede continuar solo si los espectadores lo toleran o participan en la dinámica que se ha generado en la red. Los padres deben poner límites al uso de las tecnologías de sus hijos, además que la gran mayoría de los padres, por falta de tiempo o desconocimiento sobre el uso de la tecnología, los limita para que puedan enseñar a sus hijos.

La falta de una legislación sobre los contenidos de internet y el desconocimiento sobre las implicaciones que puede tener, así como el hecho de auto exponerse ante una cámara web sin medir las consecuencias, pone en riesgo a los hijos por la carencia de una educación tecnología de un adulto para orientar y limita el acceso al cyber-espacio.

f) Redes de trata de personas.

En la actualidad lo niños de 5 o 6 años edad ya pueden manipular una computadora, estos se convierten en un blanco perfecto para los delincuentes cibernéticos, la cantidad de información que el acosador recopila de la víctima dependerá principalmente de la inocencia de la víctima a la hora de manejar sus datos, así como la habilidad del acosado y su obsesión por la víctima. Cuando el acosador llego al límite de estar obsesionado, existe un mayor interés para buscar en foros y hackers el aprender los conocimientos informáticos necesarios para conseguir su objetivo de seguir acosando a su víctima y sobre todo inspirándole confianza para infundirle seguridad que llegue al grado de brindarle una amistad que después puede propiciarle severos problemas al acosador, desde deteriorar su autoestima hasta privarlo de su libertad o vida.

### **3.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación se realizó en base al enfoque mixto, ya que este representa una integración o combinación entre el enfoque cualitativo y cuantitativo. El enfoque cuantitativo fue para obtener datos numéricos que apoyaran la hipótesis planteada; el enfoque cualitativo se basó en lo documental y en las observaciones.

### **3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación que se llevó a cabo fue documental en un primer momento, se realizó posteriormente un estudio de campo, pues esta se trata de la investigación aplicada para comprender y resolver la problemática.

### **3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Esta investigación tiene un alcance de tipo correlacional descriptivo. Es descriptivo ya que se trata de recoger información de manera independiente o conjunta de los sujetos estudiados, así como de la problemática que se presenta como variable dependiente; el diseño de la investigación es cuasi experimental.

**CAPÍTULO III**  
**METODOLOGÍA DE LA**  
**INVESTIGACIÓN**

### **3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA**

La muestra de investigación se llevó a cabo con un total de 20 alumnos del quinto grado grupo "A" de un total de 190 alumnos de la escuela primaria rural "Carlos A. Carrillo" C.C.T. 27DPR0322M de Turno Matutino, ubicada en la Ranchería Norte 2da. Sección, en el Municipio de Comalcalco, Tabasco.

### **3.5 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Los instrumentos constituyen el conjunto de mecanismos, medios o recursos para lograr recolectar, conservar, analizar y transmitir los datos del problema que se investiga, los más comunes son:

Observación participante:

Es una técnica de observación en donde el investigador comparte con los investigados su contexto, experiencia, para conocer directamente toda la información que poseen los sujetos de estudios sobre su propia realidad.

Cuestionario:

Es una serie de preguntas que tiene como finalidad obtener datos para una investigación, para su elaboración se necesita tener conocimientos previos al tema investigado.

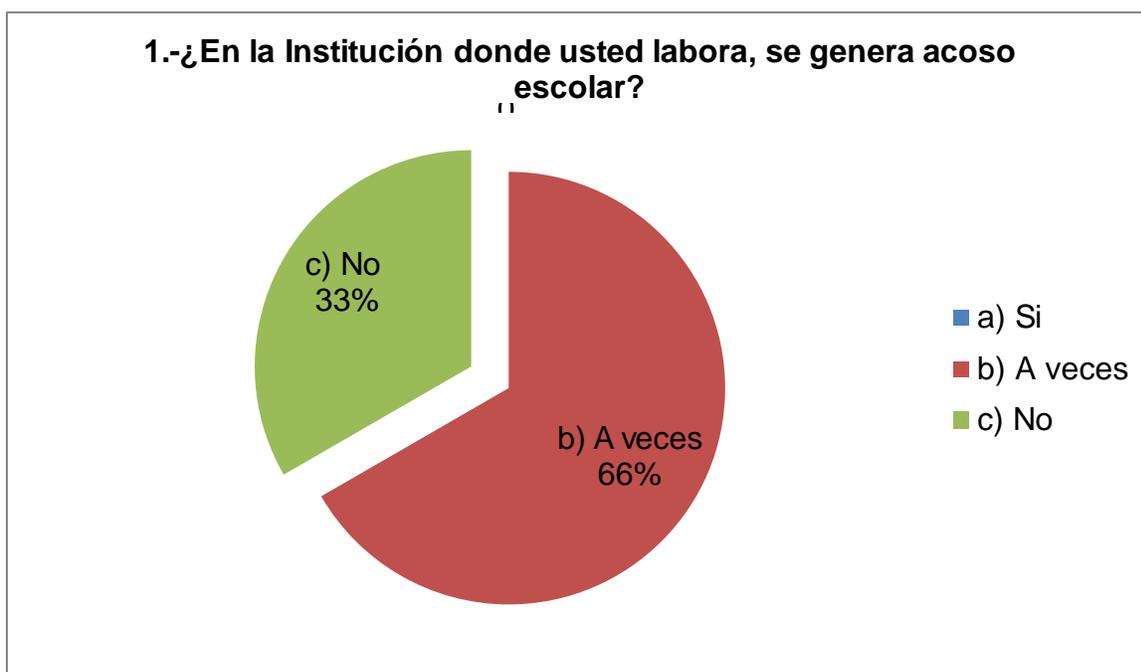
# CAPÍTULO IV

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

## 4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

### CUESTIONARIO PARA DOCENTE

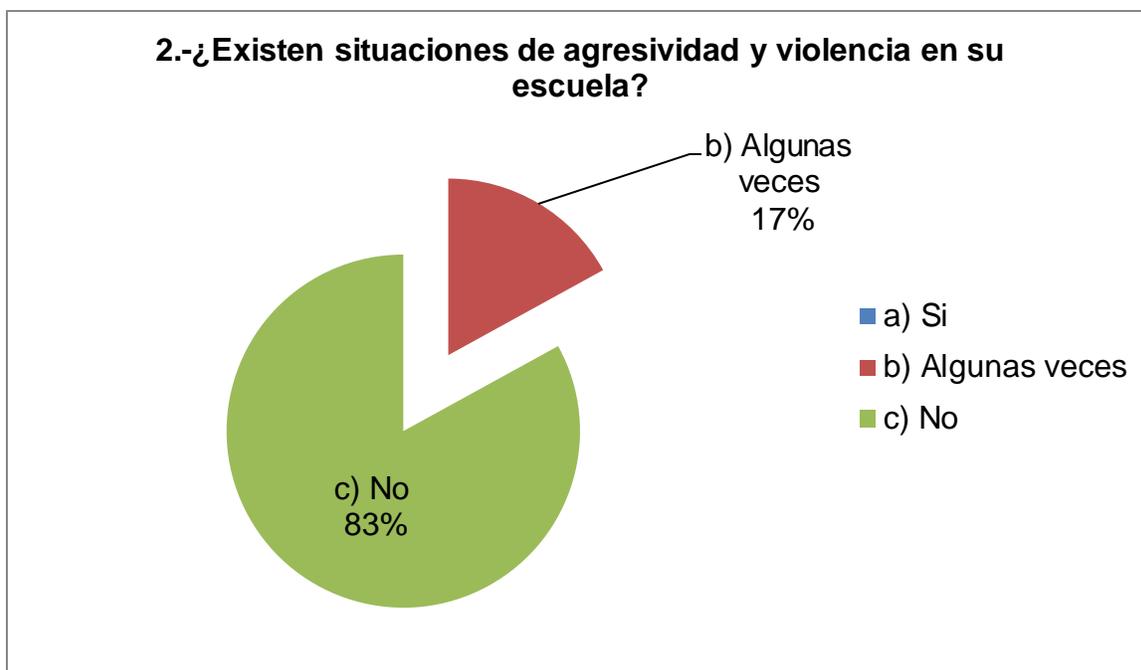
GRÁFICA No. 1



#### Interpretación:

Como se observa en la gráfica el 66% de los maestros encuestados contestaron que en la institución educativa donde laboran, a veces se genera acoso escolar, mientras que el 33% restante de los maestros expresaron que no se genera acoso escolar.

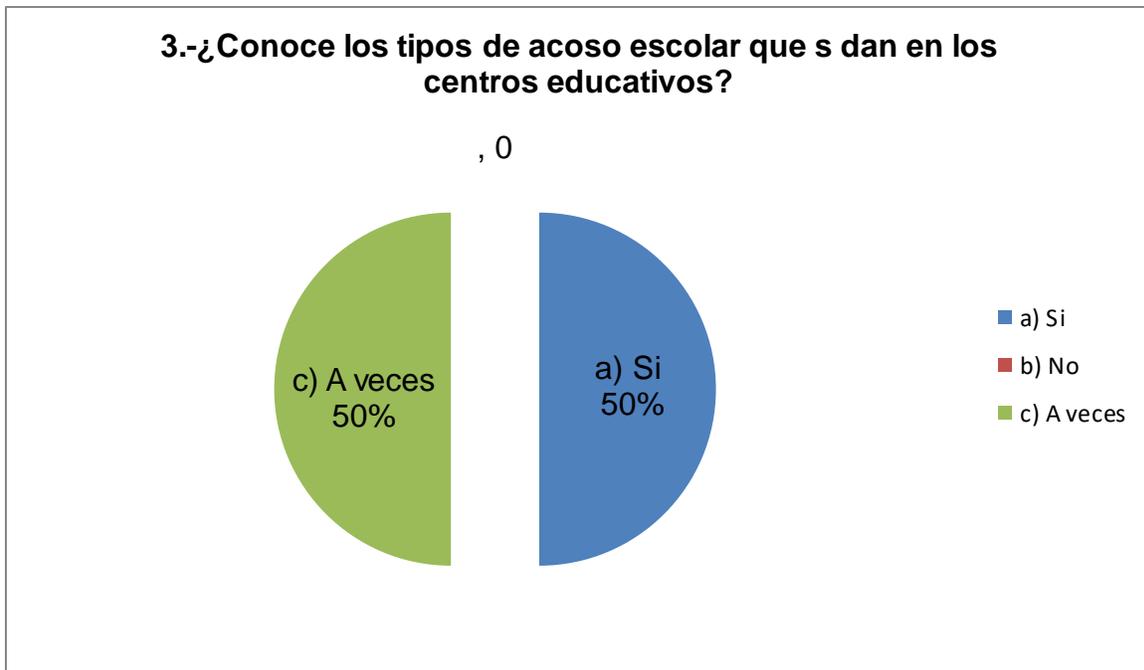
**GRÁFICA No. 2**



**Interpretación:**

En la gráfica se observa que el 83% de los maestros encuestados contestaron que no existen situaciones de agresividad y violencia en su escuela, mientras que el 17% de los maestros restantes opinaron que algunas veces se dan situaciones de agresividad y violencia en su escuela.

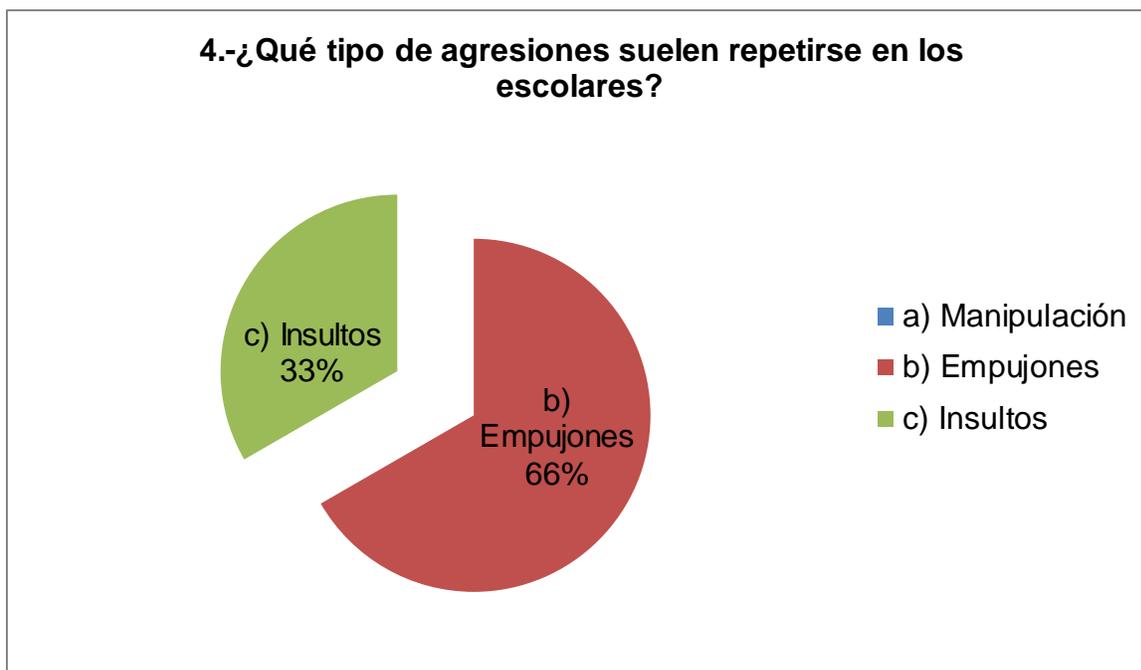
**GRÁFICA No. 3**



**Interpretación:**

De acuerdo a la gráfica el 50% de los maestros encuestados contestaron que si conocen los tipos de acoso escolar que se dan en los centros educativos y el 50% de los maestros restantes opinaron que a veces conocen los tipos de acoso escolar que se da en la escuela.

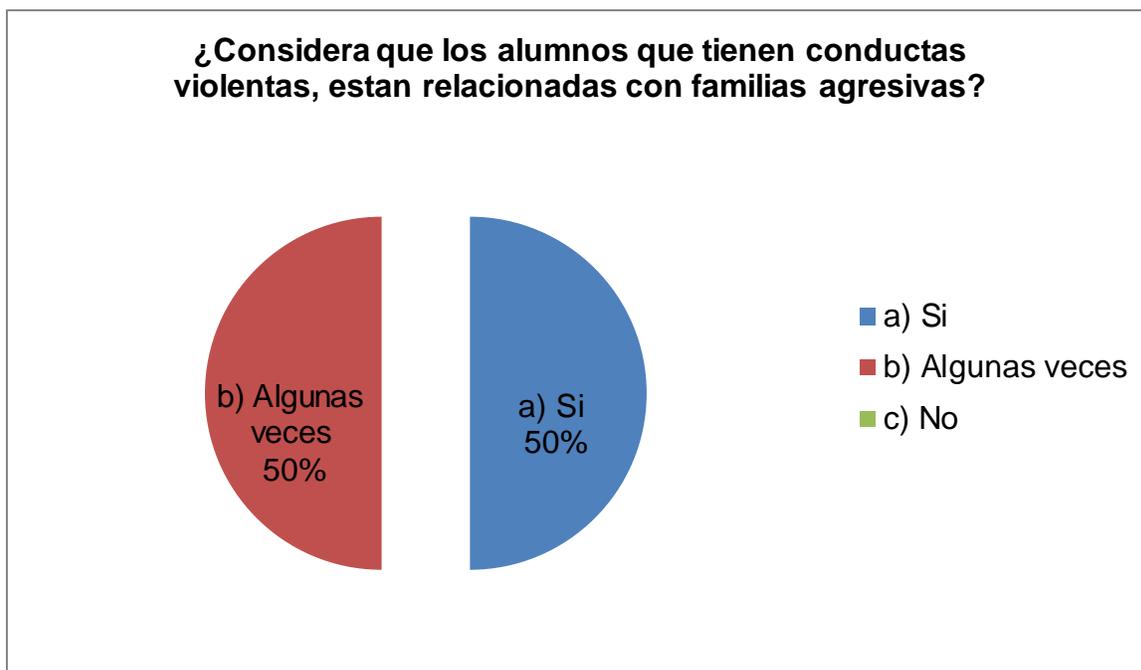
**GRÁFICA No. 4**



**Interpretación:**

La grafica nos permite analizar que el 66% de los maestros encuestados expresaron que el tipo de agresión, que más suele repetirse en los escolares son los empujones, mientras que el 33% de los maestros restantes expresaron que el tipo de agresión, que suele repetirse constantemente son los insultos.

**GRÁFICA No. 5**



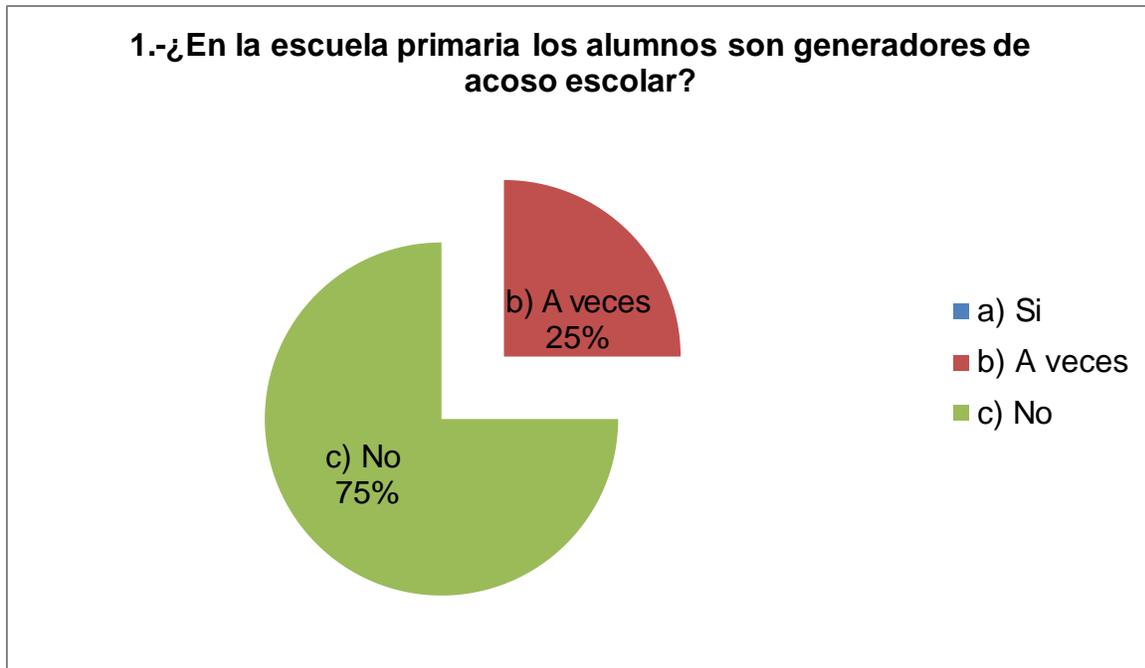
**Interpretación:**

De acuerdo a la gráfica el 50% de los maestros encuestados contestaron que si consideran que los alumnos que tienen conductas violentas están relacionadas con familias agresivas, mientras que el 50% de los maestros restantes opinaron que algunas veces los alumnos demuestran este tipo de conducta, porque en su familia se externa la agresividad.

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

### CUESTIONARIO PARA LOS ALUMNOS

GRÁFICA No. 1



#### Interpretación:

Como se observa en la gráfica el 75% de los alumnos encuestados contestaron, que en su escuela primaria los alumnos no generan acoso escolar, mientras que el 25% de los alumnos restantes expresaron que a veces se ha generado acoso escolar en su escuela.

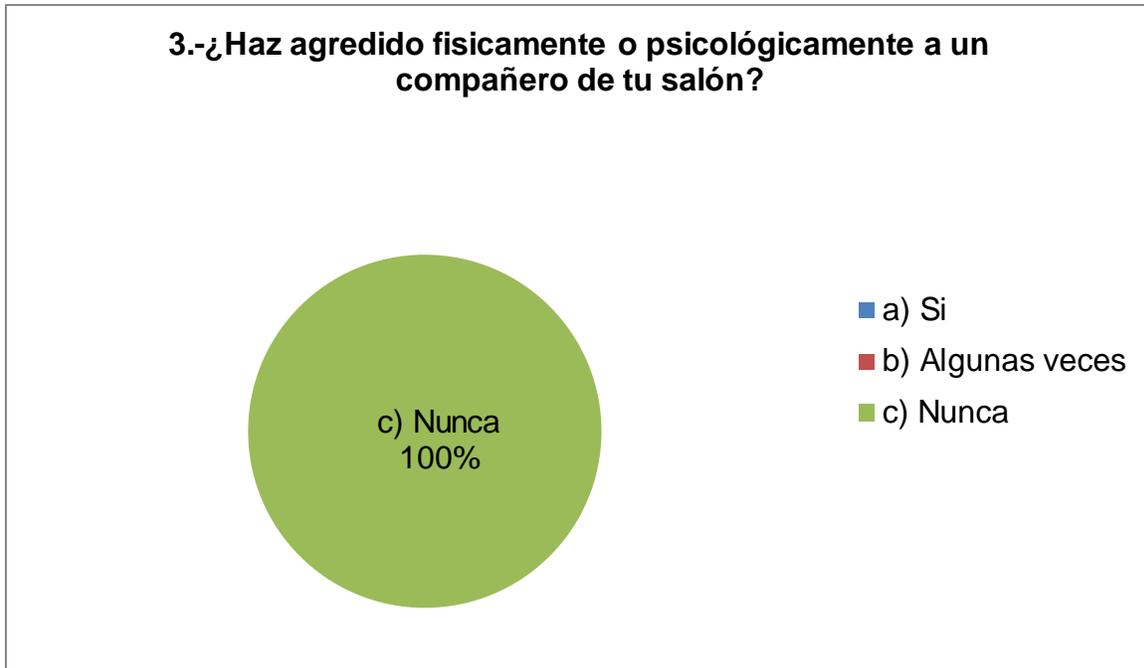
**GRÁFICA No. 2**



**Interpretación:**

En la gráfica se observa que el 50% de los alumnos encuestados contestaron que algunas veces les gusta participar en los conflictos escolares, mientras que el 50% restantes de los alumnos opinaron que no les gusta participar en los conflictos escolares.

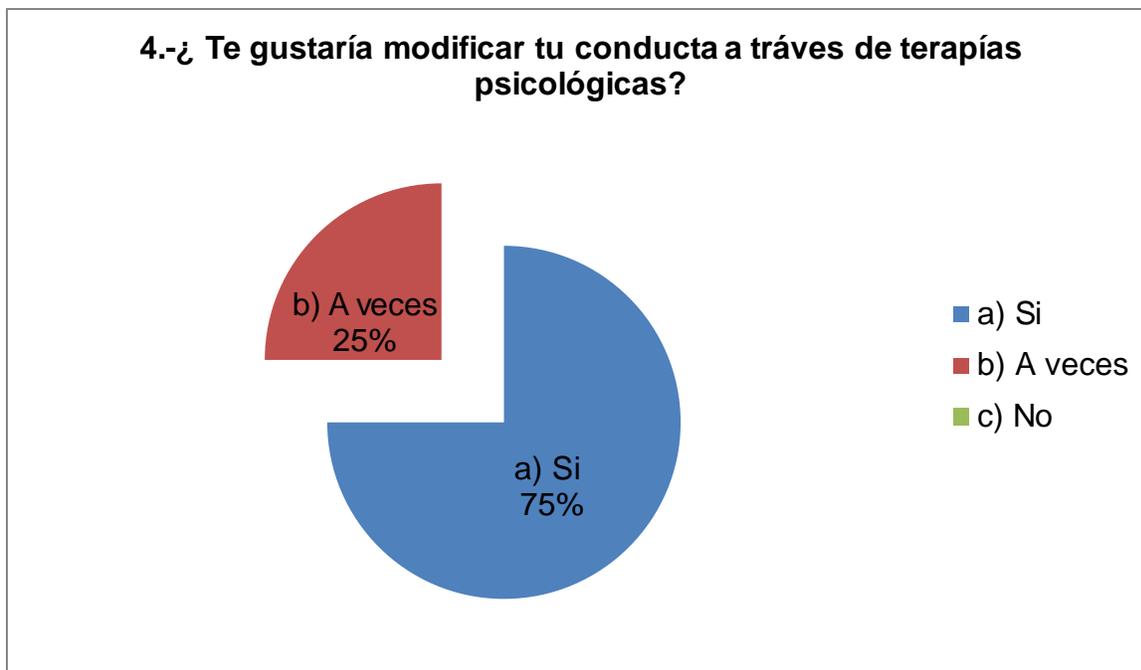
### GRÁFICA No. 3



#### Interpretación:

De acuerdo a la gráfica el 100% de los alumnos encuestados contestaron que nunca han agredido físicamente o psicológicamente a un compañero de su escuela.

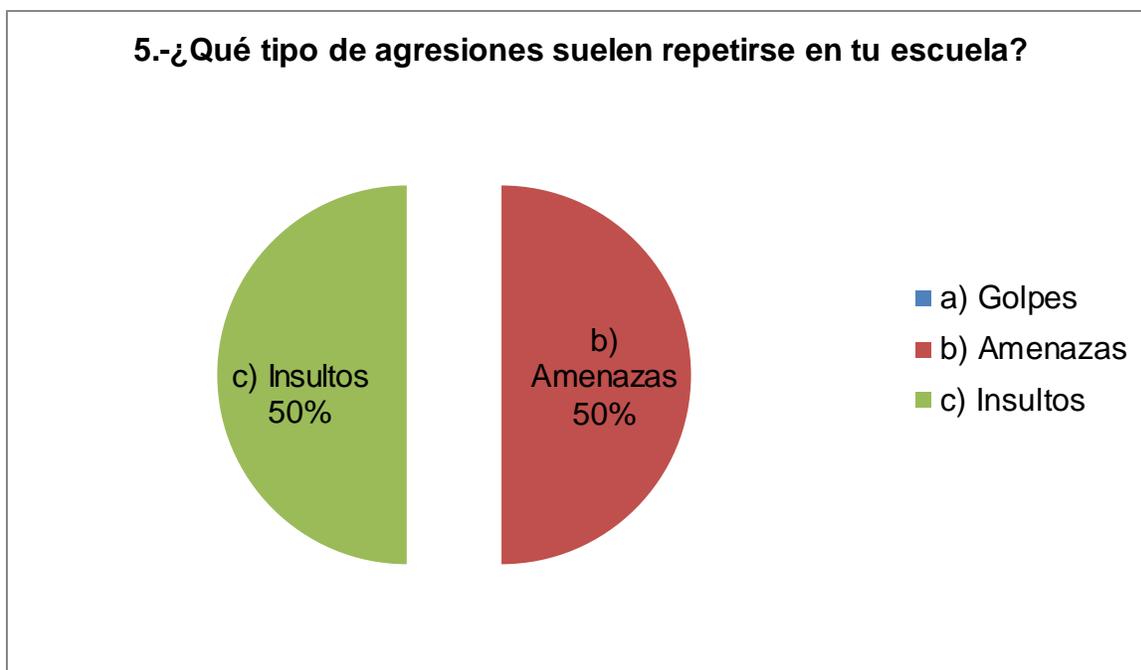
**GRÁFICA No. 4**



**Interpretación:**

La gráfica nos permite analizar que el 75% de los alumnos encuestados si consideran importante modificar su conducta a través de terapias psicológicas, mientras que el 25% de los alumnos restantes opinaron que a veces les gustaría modificar su conducta a través de terapias psicológicas.

**GRÁFICA No. 5**



**Interpretación:**

De acuerdo a la gráfica el 50% de los alumnos encuestados contestaron que el tipo de agresiones, que suelen repetirse en su escuela es a través de amenazas y el 50% restantes de los alumnos expresaron que las agresiones suelen repetirse en su escuela constantemente son los insultos.

## ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO

Después de haber realizado la presente investigación documental y de campo sobre las estrategias para prevenir el bullying (acoso escolar).

Mi opinión es que el primer nivel de lucha contra el acoso escolar, debe estar liderado por los profesores del centro educativo y son ellos los primeros destinatarios de la escena del acoso escolar que deben tener conocimiento, aun si el abordaje deba de ser en conjunto, desde todos los niveles básicos de intervención como: padres, profesores y comunidad escolar.

Considero lamentablemente la pérdida de valores, pues esto ha generado una diversidad de problemas en los alumnos, por ello opino que educar, consiste en dar algo de sí mismo y ayudar a otros a superar los egoísmos y con ello tener la capacidad de amar a sus semejantes.

Los educadores deben apostar por la humanización de los ambientes escolares y ser testigos de la verdad y el bien. Enfrentando su propia fragilidad y poniéndose siempre en sintonía con su misión, es necesario educar en el sentido de responsabilidad.

En el quinto grado de educación primaria se observó algunos niños se dedicaban al acoso escolar en el salón de clases, ya sea escondiéndole sus cosas como por ejemplo: su mochila, se comen sus desayunos, además realizan acciones de burlas sobre ellos, estos lo hacían cuando había reuniones en la sala de maestros.

## CONCLUSIÓN

Después de haber realizado la presente investigación llego a concluir que es importante aplicar medidas para prevenir el bullying (acoso escolar).

El acoso escolar, debe ser preventivo e incluso una vez detectado el problema se deben adoptar distintas respuestas desde el centro escolar, donde el docente será suficiente para tratar el problema.

La responsabilidad de los padres en primer lugar es fundamental, estos tienen que darse tiempo para atender a sus hijos, recuperar la autoridad paterna con la permanente comunicación y vigilancia para evitar violentar a los hijos con hostigamiento y bloqueo así mismo, los profesores como autoridad exterior y sin acosar a los alumnos ya que ellos también forman parte como autoridad moral para formar, educar a los estudiantes con valores y actitudes.

Los medios de comunicación tienen que autorregularse y elegir contenidos positivos para los niños, hoy la formación de esta generación está bajo su influencia ya que tienen el poder no solo para informar, sino para formar conciencias como una “madre virtual” que durante mucho tiempo ha influido en gran parte en este fenómeno.

## SUGERENCIAS

Después de haber realizado la presente investigación se dan las siguientes propuestas, para coadyuvar la labor del docente y los padres de familia sobre el bullying.

- a) Es fundamental mejorar la comunicación familia-escuela para realizar un trabajo colaborativo y establecer estrategias de vínculos sociales y buenas relaciones.
- b) Promover un ambiente de aceptación, es decir, aceptar a todos los alumnos sin importar sus características físicas, económicas, sociales, de aprendizaje, etc.
- c) Dialogar con los docentes y padres de familia, sobre los actos violentos que se generan en las instituciones educativas para abordarlos y darle una solución eficaz, así mismo aconsejar a los alumnos.
- d) Diseñar estrategias para el mejoramiento de políticas de la institución.
- e) Que el estado y la sociedad se apoyen en conjunto para establecer normas que puedan mejorar su conducta.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Amaya Liliana, *Conflictos escolares en las escuelas*. Revista Novedades Educativas, México, D.F. Edición 224, Agosto 2009.
- 2.-Ballester Hernández, Francisco, *Conflictos en el Aula*. Editorial Limusa, Madrid.
- 3.- BeltránJiménez, Rafael, *Acoso escolar (bullying)*. Editorial Grao, 2002, México.
- 4.- Carbonell Fernández, Mario, *Conflictos dentro de la escuela*. Editorial Trillas, 2005, Cataluna, España.
- 5.- CasamayorRenteral, Luisa. *Como dar respuesta a los conflictos*. Editorial Limusa, 2003, Buenos Aires.
- 6.- Cascon Osorio, Victoriano, *Educación en y para el conflicto en los Centros Escolares*. Editorial Gama, 1999, México, D.F.
- 7.- Castro Posada, Demetrio, *Acoso Escolar*. Editorial Fernández, 2008, México, D.F.
- 8.- Cornelius Faire, *Conflictos Escolares y Vía de Solución*. Editorial Limusa, 2001, México, D.F.
- 9.- Coser Álvarez, Antonio, *Seminario sobre Conflictos*. Editorial Barrameda, 2001, México, D.F.
- 10.- Fernández Fontana, Isabel, *Prevención de la Violencia y Resolución de Conflictos*. Editorial Mina, 1998, México, D.F.

11.- Ortega Jiménez, Ramón, *La violencia Escolar*. Editorial Notmusa, 2006, México, D.F.

12.- Viñas Cícera, Jesús, *Conflictos en los Centros Educativos*. Editorial Diana, 2003, México, D.F.

13.- Fernández García, *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima escolar como factor de calidad*. Editorial Narcea, Madrid, 1999.

## MARCO REFERENCIAL CONTEXTUAL

La Escuela Primaria Rural “Carlos A. Carrillo” C.C.T. 27DPR0322M adscrita a la Zona Escolar No. 28 perteneciente al Sector No. 06, se ubica en la Ranchería Norte 2da. Sección, del municipio de Comalcalco, Tabasco. Esta escuela fue fundada el 17 de agosto de 1960 y comenzó con 27 alumnos divididos en dos grupos, dos docentes, y uno de ellos fungía como director de la escuela primaria.

Esta escuela fue creada por la necesidad de la población y para ello unos padres de familia realizaron las gestiones correspondientes, además solicitaron ayuda del gobierno federal, el ciudadano José Castillo Pérez, dono el terreno para su edificación en esa zona. La institución educativa, tiene una población estudiantil de 190 alumnos, se ubica en la clase media baja, tiene una población de 7,524 habitantes y cuenta con servicios de agua potable, drenaje, alumbrado público.

La comunidad cuenta con un jardín de niños que labora ambos turnos con la misma educadora, una telesecundaria y un telebachiller en donde asisten otros alumnos de las comunidades más cercanas. Cuenta con medios de transporte, además hay una biblioteca, la población se dedica a la agricultura, la ganadería y un 10% son profesionistas que laboran en otros municipios.

La institución cuenta con una población estudiantil de 190 alumnos divididos en seis grupos, de primero hasta el sexto grado, la escuela cuenta con un director, seis docentes, una secretaria y un intendente. La infraestructura es de una dirección, seis salones, cancha, plaza cívica, seis baños y un jardín, así como su cooperativa escolar.

**ANEXOS**





---

## CUESTIONARIO PARA LOS ALUMNOS

Este cuestionario tiene como objetivo obtener información sobre las estrategias para prevenir el bullying en la educación primaria.

INSTRUCCIONES: Subraye la respuesta que considere usted correcta.

1.- ¿En la escuela primaria los alumnos son generadores de acoso escolar?

- a) Si                                      b) A veces                                      c) No

2.- ¿Te gustaría participar en los conflictos escolares?

- a) Si                                      b) Algunas veces                                      c) No

3.- ¿Haz agredido físicamente o psicológicamente a un compañero de tu salón?

- a) Si                                      b) Algunas veces                                      c) Nunca

4.- ¿Te gustaría modificar tu conducta a través de terapias psicológicas?

- a) Si                                      b) A veces                                      c) No

5.- ¿Qué tipo de agresiones suelen repetirse en tu escuela?

- a) Golpes                                      b) Amenazas                                      c) Insultos





